

NUESTROS COLABORADORES

España

VI

...l'ajoute que cette histoire lointaine, ce duel interminable de l'Espagnol contre le More, n'est qu'un épisode de l'éternelle de l'Orient contre l'Occident...

LOUIS BERTRAND

No; Dios no ayudaba a los malos porque fueron más que los buenos. Probablemente el ejército de Tarik, vencedor del de Rodrigo, no llegaría a los doce mil hombres. Más tarde, los refuerzos de Muza incrementaron hasta un total de treinta mil el número de los invasores. No venció, pues, la cantidad; la masa es incapaz, amorfa. Son las minorías audaces, fuertes y dinámicas las que han vencido siempre.

Fuertes, audaces y dinámicos eran esos ejércitos bereberes, encuadrados por árabes, que la discordia visigoda llamó en su ayuda para dar fin a un pleito interior. Fuertes, audaces y dinámicos; no contaminados todavía por la molición oriental, sino entervorizados con ardores de neofitismo—reciente su conversión al islamismo—los soldados de Tarik se lanzan impetuosos—ciegos instrumentos de un pueblo viejo, cobijado en las ruinas de un Imperio.

La derrota de Rodrigo constituye para los españoles el simple episodio de una guerra civil. Muerto o desaparecido el Rey, causa de esta guerra, las bandas de Tarik retornaron a África, cargadas de botín, y los españoles podrán seguir dedicándose a su placer favorito de conspirar... Así pues los mismos cristianos sirven de guías a los invasores y les abren las puertas de sus villas. ¿No ocurrirá algo semejante en el siglo XIX? Las tropas de Napoleón no llegarán como buenas aliadas hasta Madrid, sin disparar un tiro? Los partidarios de Carlos IV ¿no recurrirán al Emperador contra Fernando VII? Los secuaces de Fernando VII ¿no aparecerán al Emperador contra el marido de María Luisa?... Siempre ha sido, es y será funesta para España la invocación al extranjero.)

A principios del siglo VIII nuestra patria es un amasijo de razas, cuyo único nexo son el Cristianismo y los vestigios de la civilización romana. Los visigodos aun no han logrado fundirse por completo con el pueblo español. Y a través de las dos razas invasoras—latina y goda—el sedimento ibérico persiste—persistirá siempre—con su individualismo perturbador... Los mismos lazos que mantienen la cohesión de ese pueblo—religión y cultura—están a punto de flaquear. Durante varios siglos, la herencia arriana dividió a los cristianos españoles. La cultura de Roma parece haber llegado a un punto de madurez lindante con la descomposición.

Es en este momento de vejez—tan propenso al escepticismo—cuando España, cegada por sus discordias civiles, apenas presta atención a las razas de Tarik. Pero no tardará en arrepentirse amargamente de su irreflexiva confianza. Después de vencer a Rodrigo, Tarik no se marcha de España: se queda con toda la insolencia del vencedor. Y Tarik no es simplemente un capitán de mercenarios, fácil de eliminar mediante el soborno o la traición. Es algo más: es la vanguardia del Islam que se abate sobre Europa.

Nacido en Arabia, el movimiento islámico se ha extendido arrollador hacia Oriente y Occidente. Persia, Palestina, Egipto, el Mogreb: desde el Indus hasta el Atlántico, todo ha cedido fácilmente al empuje terrible y seductor de los musulmanes. Han caído por igual los pueblos de antiquísima cultura—Persia y Egipto—como los feroces mauritanos. El Islam atroriza y halaga a la vez: los convertidos, colocados en pie de igualdad con los conquistadores, sintieron la atención irresistible de abrazar unas creencias que satisfacían sus intereses políticos y sus íntimos sensuales. El Islam es una novedad brillante y espantosa: como el opio y sus derivados, diríase que sirve para excitar momentáneamente la imaginación y la sensibilidad de los pueblos. Pero las consecuencias del Islam en la Historia son también parecidas a las del opio en los individuos: a la larga, un embotamiento de todas las facultades artificialmente excitadas; un letargo de la voluntad sobre el muelle colchón del determinismo.

Contra ese movimiento formidable de audacia, tenaz y reiterado, político y guerrero a la vez, España—la pobre España del siglo VIII—tiene que servir de rompe olas. ¿Se extrañará nadie de que el primer embate

de cubra, casi por completo, la totalidad de nuestro territorio? Ello tenía que suceder así y no porque los sarracenos combatientes fueran mayor número que los cristianos (se sabe que era al contrario), ni siquiera porque los españoles, divididos por discordias civiles, se abrieran más o menos incautamente al invasor, sino porque la fuerza arrolladora y seductora de Oriente contra Occidente no podía detenerse ante el débil foso Gibraltar...

¿No advierte el lector perspicaz una similitud entre aquella remota agresión de Asia contra Europa y la amenaza contemporánea de un movimiento casi oriental, terrible y seductor como lo fué el aislamiento? Roma vencida y escéptica—Europa derrengada y atea—; entonces, como ahora, una civilización madura—¿podría?—A fuerza de no creer, el romano deviene supersticioso. A fuerza de no creer, el europeo se inclina ante cualquier fetiche, fingiendo interesarse por todos los experimentos que ni le satisficen ni le convencen. En el siglo VIII, la cultura occidental creyó haber superado todas las metas y, emperzando-

dose, se preparó a dormir—bajo la vigilia de los Conventos—su sueño de la Edad Media. También hoy la cultura—perezosa y presumida—deriva hacia el practicismo, hacia la explotación industrial de las posiciones conquistadas. L'esprit de chauffer es hoy el espíritu de Occidente... Saber manejar artefactos que ni siquiera sospechamos como pueden haber sido contruidos. Aprovechamos del teléfono, de la radio, del ascensor, del aeroplano y no sabemos nada de sus fundamentos. Llegar a ser un gran físico, un gran matemático y desconocer la Filosofía... Se nos brinda, suministrado por Oriente, el narcótico fatalista. La cultura—la técnica de la cultura—nos ofrece reservas para sestear perezosamente durante otros siete siglos.

Pero no olvidemos que durante aquel largo sueño de la Edad Media alguien velaba noche y día para que la cultura de Occidente no se extinguiera. La Iglesia conservó el fuego sagrado de Grecia y Roma. Y España, en el umbral de Europa, luchó sola contra la avalancha de pueblos y razas que trataban de aniquilar nuestro imperio espiritual.

¿Así podías dormir tranquila, Europa? Y así pudistes recuperar tus fuerzas para incorporar te graciosa y rejuvenecida, ágil y dinámica, en el despertar del Renacimiento...

MIQUEL VILLALONGA

CRONICA

Bisturi

Estoy en el cementerio. ¿A qué he venido aquí? ¿Por qué? No lo sé. No me importa. Tengo, sí, la firme convicción de que he venido a algo. Fueron, quizá, los pies de mi curiosidad los que arrastraron hasta este Templo de la Verdad y la Nada, el cuerpo de mi inconsciencia. Acaso la filosofía quietada de pensar en la vida y en la Muerte.

De todos modos, lo cierto es que, al tomar posesión de mi mismo, me he hallado ante el verdin cónico de los cipreses que hacen la guardia en el camposanto. Ante la cruz negra que unas manos trémulas colocaron mientras el corazón lloraba una oración de latidos. Ante tres paredes formando un estante de mampostería, algo así como un armario-biblioteca cuyos libros se hubiesen cerrado para siempre. Ante la mirada ciega, pero acusatoria, de mil ojos de la Muerte riendo su sarcasmo de la Vida. Ante mil cruces salidas de las tumbas, de los cuerpos mismos—raíces invertidas—erguidas en son de reproche y afrenta.

Unos hombres transportaron una caja negra y grande, de una sala, donde cuatro cirios consumían sus vidas lagrimeando cera, hasta otra sala en alberca en que el musgo había crecido.

Cuando el cadáver cayó, pesado, mustio, sobre la fría piedra blanca, los brazos se desplomaron laxos, adormecidos, más muertos que nunca, describiendo un gesto de indolente resignación.

Van a hacerle la autopsia.

Fué un trabajador. Eran los restos de una vida de trabajo intenso y constante. La miseria humana hecha más miseria todavía al haber perdido su humana condición.

No era nada ya. Pero la Muerte, sí: una pieza cobrada a la Vida. Para la Vida ¿qué había de ser?

Lo despojaron de vestiduras de medio cuerpo arriba. Mostraba el busto flaco. La morena faz, yodada por la canícula de sesenta y ocho años, no hacía presagiar esta piel del cuerpo tan amarilla. Era así, empero, con una amarillez de cera vieja, sucia y requemada, y rugosa como esos pañuelos de seda que nos son estrujados por el dependiente de la tienda opuesta a la en que lo compramos, para convencernos de su deficiente calidad.

La docta mano trazó una línea en la frente con la pluma seca del bisturi. Escribió, el hilo de la sangre seca, unos de los folios finales de aquel sumario vulgar... Un serrucho corrió después su cremallera sobre el mármol escondido bajo la tez rugosa. Al valvén de aquel tren trágico la boca del muerto se abrió en una mueca macabra. Yo me imaginaba un jayl prolongado desmenuzándose en la ironía del más allá... (Lo abstracto se reíría de lo concreto). ¿Y donde? A aquel principio de descuartizamiento siguió, complementándolo, los golpes metálicos y secos de un martillo sobre el niquelado cincel con aspiraciones de hacha... (El auxiliar del

doctor se me imaginaba el verdugo del muerto...)

Este hombre que desmenuzaba el cuerpo cadavérico facilitaba la labor científica e investigadora de los doctores, cambiaba a cada instante de personalidad.

Al principio me lo imaginé inmisericorde dispuesto a matar al muerto. Luego, cuando empuñó un pequeño «bichero», como el forcep que daría a luz el feto no viable de unos meses sin vida, y pudo así levantar la tapa craneana, apenas si aquel estorico era algo más que un callejero vendedor de cocos de la Habana... Más tarde elevaba su categoría a la de doctor en Medicina y Cirugía, en sus manos aquel pañuelo blanco que más que a retener en su caja la masa gris—¿qué masa gris si aquello ya era solo masa?—casi pulverizada a fuerza de hurgarla tanto, parecía como si fuera destinado a contener la última fiebre del difunto... Tenía aquel hombre—¡Qué hombre...!—hasta algo de antropófago artificial, de laboratorio... Porque cuando con unas tijerazas enormes roía el esternón del muerto—¿por qué no hablarán los muertos?—por mi mente cruzaba la idea siniestra y fantástica de que aquel hombre devoraba el hueso con una dentadura postiza que momentos antes se había extraído de la boca... Luego parecía arrepentido de su mal, de aquel extraño mal de abrirse su propia entraña en el cuerpo de un semejante... Rotas, cortadas las costillas, cuando las manos se acercaban al pecho para dejar al descubierto los pulmones salpicados de manchas negras y aquel corazón con la sangre completamente coagulada, por todas partes calcificados los tubérculos, yo tuve el presentimiento de que el auxiliar del forense vería en la tapa de aquel pecho la de un tético escotillón que le conduciría a un escondite subterráneo donde purgar la impasibilidad de su sangre fría...

El muerto se quedó muerto. Muerto y roto. Peor que el caballero cervantino. No malferido y maltrecho, sino maltrecho y muerto. Con la carne cortada, los pulmones y corazón deshechos por el análisis y quebrados los huesos, al tremendo golpe de aquella caída postrera. La indumentaria había descendido a la categoría de harapos. El muerto, muerto ya, hubo de parodiarse al Cid, batallando... Las parodias suelen ser casi siempre el reverso de los actos originales. El muerto perdió su batalla última... Pero la perdió porque «éi» ya no estaba allí... «Aquello» era solo un instrumento al servicio de las groseras especulaciones materiales. Los vivos—¡ni tanto!—habían puesto o trataban de poner precio a lo que ya no era nada. Quisieron algunos familiares—¿puede ser esa la familia?—que se le indemnizara mediante el alegato de haberse producido el fallecimiento por accidente del trabajo. Fué o no fué así. La ciencia concreta lo negó de modo rotundo.

Pasó el tiempo. No bastó a disipar la nube de la duda. ¿Quién pu-

dió a hacerlo? Tal vez el mismo muerto. Pero los muertos ya sabemos que no hablan y no nos es dable escucharlos.

Y hasta ahora, solo ha hablado el bisturi.

CARLOS RIVERA GOMEZ
(Prohibida la reproducción)

Política internacional

De la Sociedad de Naciones

Se reunió la semana pasada el Consejo y celebró su XLI reunión y apreció las medidas que deben adoptar los gobiernos en el orden financiero y económico; desvalorización de divisas, suspensión indefinida de proyectos de estabilización, ruptura de contratos y tratados de comercio, poniendo en estricta equivalencia importaciones y exportaciones es decir, llevar el mundo a un régimen adecuado con aplicación de contingentes y desaparición de hecho o cuando menos de derecho de las cláusulas nación más favorecida etc.

Pero el Comité no se ocupó ni por pienso de hablar a toda luz y explícitamente, recordando con su actitud que la S. de N. no constituye una potencia independiente y soberana, y que solo es un conglomerado de 60 Estados, con sus prejuicios, errores, pasiones e intereses. Con el freno de las instrucciones en virtud de las cuales obran sus delegados.

Mientras no se organice un instrumento de pago internacional o sea, mientras no se vuelva al patrón oro y a una política aduanera más liberal y abierta no hay que confiar en un mayor desarrollo en el intercambio de mercancías entre los diversos países y de hacerlo, poco a poco se nivelarían las existencias a un punto propio del mundo contemporáneo, hasta que prevalezca en general esta teoría.

Y de ello van apareciendo ya síntomas aunque inadecuados, pues el dólar que parecía llevar con él a la caída algunas otras divisas está provisionalmente detenido en su descenso por haberle señalado un valor oro constante, desde principios de año.

Pero si allí los precios interiores no sube, entonces no habrá mas remedio que disminuir una vez más el contenido de oro de las divisas en cuyo caso—hay que presumir que la libra seguiría el camino del dólar.

Frente a esa incertidumbre los países del bloc-oro no pueden asegurar el porvenir de sus monedas, aunque tales dudas estén atenuadas desde hace un año a despecho de quienes predicaban la desvalorización. Pues el abandono del patrón oro, aparece recomendado por quienes opinan deben rebajarse las cargas del Estado y aligerar el fardo de los deudores. Pero el procedimiento como dice el cronista *Pertinax* en el «ECHO de Paris» está desacreditado, mientras que se trate de reanimar las exportaciones.

El sistema de contingentes tiende a hacerlo imposible, y de todas formas si el Presidente Roosevelt fallara en su empresa (volver a los precios de 1926) lo que subsista de estabilización monetaria será reforzado.

En cuanto al tema comercial a fin de regularizar la circulación de mercancías, gran número de personas, capacitadas de Norteamérica e Inglaterra se pronuncian a favor del abandono definitivo de la cláusula de nación más favorecida, y nadie pretende en materia comercial la universalidad.

Los grupos de Estados, unidos por los pactos de reciprocidad tratan seguramente de acelerar entre sí el movimiento comercial según la teoría recientemente expuesta en Londres por una administración que hasta ahora patrocinó el libre cambio y consideraba el proteccionismo como un intermedio más o menos efímero correspondiente a circunstancias excepcionales.

En una palabra, acaba el cronista diciendo, que tales tratados serán en el orden económico, lo que eran las viejas alianzas en el político.

INHIBICIONISMO

Andorra en el plano de la actualidad

Vuelve otra vez a ocupar el plano del momento la minúscula República de Andorra. O mejor, el Principado. Que no se concibe que existan repúblicas con coprincipes soberanos. Y aún menos que haya un co-príncipe que resulte ser un prefecto de una región de una gran república.

Y vuelve a situarse en alto la figura de ese Estado diminuto, a consecuencia de las inquietudes que agitan su vida interna desde hace un par de años, desde que algunos negocios de considerable volumen han despertado las codicias dormidas de sus habitantes. Antes los valles idílicos que forman el principado andorrano, vivían la existencia tranquila de cualquier siglo pasado, sin otras preocupaciones que las de acrecentar sus cosechas y resolver los pequeños pleitos de vecindad de las seis parroquias. El mundo exterior era para ellos un mundo irreal, fantasmagórico, de leyenda increíble. Nada tenía valor fuera del círculo agreste de sus montañas. Pero, ahora...

Ahora Andorra siente la infiltración de una aguda corriente de nacionalismo que ha logrado perturbar la secular tranquilidad del mundo andorrano. Y, corriendo parejas con esa corriente política, se ha producido otra no menos intensa, que es la de las luchas sociales, tan profundas y violentas, dentro de la reducida proporción de su volumen ajustado a la pequeñez territorial en que tienen lugar. Andorra ya tiene obreros y empresas. Y unos y otras han llevado a ella el contenido de las inquietudes actuales de todos los países.

Pero no queda en esto la convulsión sufrida por el pequeño país pirenaico. Aparte de arraigo del sentido nacionalista, que tiende a emancipar al principado de la tutela de Francia y de España, y del entronizamiento de la lucha proletaria contra el capital, ya cristalizada en huelgas y lock-outs, surge, dentro de su aspecto un tanto opretoso, la raigambre de una instauración monárquica fomentada por un buen señor, de origen real, que quiere a toda costa, y en estos tiempos, ceñirse una corona aunque esta sea tan pequeña que no pueda sostenerse en su cabeza sino es a base de una quietud absoluta.

Este aristócrata, del que han hablado estos días todos nuestros periódicos, ha llegado, en su delirio, hasta a trazar la futura Constitución de «su» reino. Y ha hecho aún más: ha nombrado a la mayor parte de los dirigentes de «su» Estado. Para muchas personas, este buen señor, no pasa, sin duda, de la categoría de un «chalao». Pero no sabemos que categoría es la que habrá alcanzado para algunos andorranos. Porque es el caso que este aristócrata es rico y ha empezado a prodigar su dinero por los Valles, desde su «destierro» de Seo de Urgel.

Entre las cosas pintorescas que está ofreciendo el giro de los acontecimientos andorranos figura, con no escasa proporción, la incomprensible

actitud de la República española. Esta tolera tranquilamente que ese monárquico atente al régimen actual de Andorra, desde su suelo. Y tolera también con la misma tranquilidad que el Estado andorrano tome una serie de medidas absolutamente divorciadas de lo que establecen los preceptos por virtud de los cuales Andorra está sujeta a Francia y a España, como país que no es independiente en absoluto. Y que como causa de estas medidas salgan perjudicados directamente los ciudadanos españoles que residen en los Valles.

Yo expuse ya en otra ocasión que Andorra tiene perfecto derecho a emanciparse de tutelas extrañas, si su pueblo unánimemente o por mayoría, lo pide. Y que España no debiera, llegado ese caso, oponerse a tan racionales deseos. Pero también dije, y ahora vuelvo a decirlo, que mientras eso no se produzca, España debe velar por sus intereses morales y materiales en Andorra y no tolerar políticas atentatorias a su soberanía entre tanto que la soberanía francesa no sólo no sufre lo más mínimo sino que se robustece, puesto que las últimas medidas dictadas por el Consejo de los Valles no tienden a otra cosa que a desposeernos de ciertos derechos para que estos pasen a poder de Francia.

Y, ésto es lo que no debe ser. En cualquier país del mundo España ampara o, por lo menos, simula amparar, a sus ciudadanos allí establecidos o de paso. ¿Por qué no ha de hacerlo en Andorra, país sometido a su protección y tutela? Claro, que si quisieramos hallar una respuesta acertada no habría más que repasar toda la política internacional española desde hace tres siglos hasta nuestros días, y obtendríamos la esencia de la respuesta; inhibicionismo total de toda defensa de los intereses españoles fuera de las fronteras.

Y si tratásemos de Andorra dejámos avasallar nuestros derechos ¿que no ha de suceder cuando se trate de otras potencias un poco más fuertes? Así cuando se habla de pactos del Mediterráneo, España no se considera aludida. Ni cuando se habla de intereses en África. Ni cuando se habla de colonias.

La pasividad española ante los acontecimientos de Andorra es, a mi juicio, lamentable.

ALFREDO SERRANO

(Prohibida la reproducción)

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Solo a ratos, por Bonastre



—Deseo hablar con el dueño de la casa, es usted verdad?
—Lo soy únicamente cuando mi mujer se ausenta.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Clifre, Miguel Alomar Clifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

La huelga de metalúrgicos—El Gobernador autoriza una manifestación pública

El Gobernador nos manifestó ayer al recibirnos que había autorizado al Sindicato Metalúrgico de Palma para realizar una manifestación pública con objeto de presentar unas conclusiones referentes al presente conflicto.

La manifestación se verificará hoy y saldrá a las once y media de la mañana de la Casa del Pueblo recorriendo el siguiente itinerario:

Calle de Fermín Galán, Avenida de Alejandro Rosselló, calle del Socorro, plaza de Santa Eulalia, Cort, Conquistador, Borne hasta llegar al Gobierno civil donde se disolverá.

El Gobernador al facilitarnos esta noticia nos añadió que hacía público el recorrido precisamente para que se supiera de antemano ya que se trataba de ejercer un derecho por los manifestantes que habían adquirido al obtener el correspondiente permiso.

El Gobernador

Nos manifestó también el señor Manent que invitado por los alcaldes de La Puebla y Binisaleu estuvo en dichos pueblos presenciando las fiestas en ellos celebradas, uno de cuyos actos, el baile típico del país, resultó lucidísimo.

Regresó el Gobernador muy satisfecho de las visitas.

AUDIENCIA

Suspensión

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Cristóbal Ripoll Roger, acusado de un delito de estafa.

El Fiscal señor Marín acusó al procesado de que el día 14 de Marzo del pasado año, en el Café Colón de esta ciudad, recibió de Juan Sufier Lladó la cantidad de 9.500 pesetas que le entregó en calidad de depósito y cuando transcurridos dos meses solicitó la devolución del dinero se negó a entregárselo negando haberlo recibido, apropiándose con ánimo de lucro.

Apreció el hecho como delito de estafa y pidió la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de dicha cantidad.

La acusación privada, ejercida por el abogado don Antonio Martorell, sostenía las mismas conclusiones.

La defensa, a cargo del letrado don Jaime Suau, en su escrito de conclusiones provisionales, negaba que su defendido fuera autor de delito alguno y solicitaba la absolución.

Se procedió a la prueba y después de haber declarado el procesado, perjurado y varios testigos, fue llamado Pablo Alemany Ballester y no compareció, dándose cuenta de una certificación facultativa de hallarse enfermo.

El letrado señor Martorell solicitó, fundado en la importancia excepcional del testigo, la suspensión de la vista.

La Sala accedió y se suspendió el juicio oral del que se hará nuevo señalamiento.

DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Presidió el señor Juliá la sesión del martes. Asistieron los señores Tudurí, Mayans, Alomar y Amer.

Se despacharon varios oficios de trámite, leyéndose un oficio del Gobierno Civil trasladando un oficio de la Dirección de Administración interesando que las Diputaciones concurren a la información sobre el plan de obras hidráulicas.

Se desestimó una solicitud de la Directora de la Escuela Normal sobre indemnización por casa-habitación.

Se acordó contratar mediante subasta la conservación del camino vecinal «De Muro al mar».

Se leyó un comunicado del Ingeniero de Vías y Obras sobre realizar por administración las obras de conservación de los caminos 414 y 415 cuyo coste no alcanza las 1.000 pesetas.

Fue designado el señor Amer para intervenir en una subasta.

El Interventor dió cuenta de haberse recibido unos vales de 65 kilómetros por cuatro acciones de los Ferrocarriles de Mallorca que fueron vendidos y su importe ingresado en los establecimientos benéficos.

El señor Juliá dió cuenta del fallecimiento del farmacéutico señor Rover, haciendo un justo elogio y acordando testimoniar el pésame a sus familiares.

Y se levantó la sesión.

Visitas

Cumplimentó al Presidente señor Juliá, el General Comandante Militar de Badajoz nuestro paisano don Bernardino Mulet, acompañado de su hermano el Comandante de Infantería retirado don Francisco.

El General Mulet saludó al señor Juliá en nombre del Ministro de la

Guerra señor Hidalgo con expreso encargo de reiterarle los vivos deseos de visitar de nuevo Mallorca de la que guarda grato recuerdo.

El señor Juliá agradeció las atenciones al señor Mulet deseándole una grata estancia en Palma donde se propone pasar unos días de descanso.

Visitó al Presidente de la Diputación una comisión de plateros de esta ciudad presidida por el señor Vallés Valleriolla interesando interceda el señor Juliá cerca del Ministro de Industria en apoyo de la petición del gremio de plateros de esta provincia ante los elevados impuestos que vienen obligados a satisfacer por ser imposible dado el género tan económico que se fabrica en estas islas ocasionando este recargo grave trastorno que motivaría la crisis del trabajo en este ramo.

El señor Juliá acogió solicitó esta petición cursando seguidamente telegrama al ministro señor Izanzo, en este sentido.

Servicio Meteorológico

Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Aigo Dolça)

Observaciones del día 26 de Julio de 1934 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 768'0 milímetros.

Altura Barométrica máxima de ayer, 768'01 milímetros.

Altura Barométrica mínima de ayer, 766'4 milímetros.

Temperatura, 28'4 grados cent.º

Temperatura máxima, 32'2 id. id.

Temperatura mínima, 20'0 id. id.

Temperatura media de ayer, 26'0 grados cent.º

Termómetro seco, 28'4 id. id.

Termómetro húmedo, 22'3 id. id.

Humedad relativa, 56 por ciento.

Evaporación, 5'5 milímetros.

Lluvia, —.

Viento, SW. 2.

Estado del cielo: nuboso.

Horas de sol, —.

SE REUNIO AYER

Junta Provincial de Sanidad y Subcomisión de Sanidad local

Presidida por el Gobernador y con asistencia de la mayoría de los vocales se reunió ayer la Junta Provincial de Sanidad y la Subcomisión de Sanidad Local.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el informe sobre una fábrica de cemento en Inca.

Respecto a un proyecto de nuevo cementerio en San José (Ibiza), se acordó devolverlo para ampliación de informes respecto a distancia de poblado y condiciones sanitarias.

Se aprobó el informe emitido por la Comisión designada en la sesión anterior respecto a un proyecto de ensanche del puerto de Andraitx en el sentido de devolverlo al ayuntamiento hasta que se hayan subsanado recursos legales pendientes para resolver después.

Y se levantó la sesión.

DEL CARNET

El hogar de los consortes don Gabriel Binimelis y doña Ana María Puig, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

De Barcelona llegó ayer la señorita Mary Moya con objeto de pasar una temporada con su tía la señora Vda. de Pons.

Para Barcelona embarcaron anoche a presenciar y tomar parte en el Concurso de Natación, el abogado don Antonio Alemany, don Ramón Servera, don Carlos Mann y otros aficionados.

También embarcaron anoche para la ciudad condal don Fernando Moral, don Francisco Magraner, don Manuel Gimenez, don Miguel Sabater y don Miguel Pascual.

INSCRIPCION

Los Exploradores de España

Con esta fecha ha sido solicitado del Gobierno civil de esta provincia la inscripción en el registro de Asociaciones civiles para el funcionamiento de la «Agrupación de Exploradores Españoles» que aquí en Palma acaba de organizarse.

El Consejo local tiene instalado su domicilio en la calle de Sintas, 5, 2.º, donde pueden personarse cuantos piensen ingresar en las filas de tan noble como patriótica institución mundial.

El repetido domicilio lo es con carácter provisional, puesto que se están realizando gestiones para un adecuado local donde puedan los Boys Scouts tener su centro de

cultura física y moral, así como también practicar los ejercicios propios de su especial cometido y expansionarse en sus diversos juegos reglamentarios.

TEATRALES

Principal

Para hoy viernes se anuncia la reposición del film «Dos noches».

Película hablada en español por actores españoles en Hollywood.

Basado en un tema de conspiración política, tiene el interés de los folletines cinematográficos y en algunos momentos la emoción de los films de aventuras.

Sobra decir que toda la cinta está muy cuidada en cuanto a su presentación y servida con verdadero lujo.

Entre sus intérpretes destaca la bella compatriota Conchita Montenegro, el buen actor José Crespo, Carlos Villarias y Romualdo Tirado. Este último es quien más anima el film con su característica gracia, administrada sobria y certeramente.

También figurará en el programa de hoy el film bélico «Entre dos razones», que encierra una profunda historia de amor y celos.

Las sesiones empezarán a las tres y media.

Lirico

El doble programa que la Metro Goldwyn nos presentó ayer en este teatro obtuvo un gran éxito.

«El alma del rascacielos» es un interesantísimo drama magistralmente interpretado por los conocidos artistas Mauren O'Sullivan, Anita Page y Norman Foster.

Como complemento de programa se proyectó el maravilloso film titulado «Honduras de infierno», la grandiosa epopeya del mar, en la cual realizan una de sus mejores creaciones los famosos artistas Robert Montgomery, Madge Evans y Walter Huston.

Este extraordinario programa únicamente se proyectará hasta el próximo domingo.

«Born»

Continúa el gran éxito del film, producción nacional, Cifesa «El canto del ruiseñor» creación de Pepe Romeu y María Espinolt y del film Columbia «¡Tú serás mía!» por Jack Holt y Lilian Milles.

Moderno

Con asistencia de numeroso público se proyectaron ayer «La dama del avión por Thelma Todd y Evelin Knapp» y «La armadura del general Yen» con Nilsh Aster, Bárbara Stawick y Frank Capra.

Rialto

Ayer con grandioso éxito se proyectaron las producciones «Peregrinos» interpretada por Marion Nixón y Norman Foster y la opereta cantada y hablada en español «El Rey de los gitanos», en la que hacen una gran creación José Mojica con Rosita Moreno y Romualdo Tirado.

TAURINAS

La corrida de la Prensa

Interesantísima bajo todos aspectos es la corrida que organiza la Asociación de la Prensa de Baleares para el domingo día 5 de agosto próximo.

Para esta corrida han sido seleccionados seis preciosos toros con la edad, tipo y de mucho peso de la famosa vacada del escrupuloso ganadero señor Conde de Casal—pura sangre de Tamarón—cuya casta es ya conocida en Palma por haberse jugado una novillada el año último en que se pudo apreciar las buenas condiciones de bravura, nobleza y buen estilo de las reses del acreditado ganadero.

Y para estoquearlos han sido ajustadas tres figuras de las más destacadas de la baraja taurina.

Marcial Lalanda, «el maestro», el dominador, el que en la corrida de la Prensa de Madrid, evidenció una vez más la justa fama alcanzada y que hace más de una docena de años le hace mantener como una de las primeras figuras del escalafón taurino.

«Camicerito de México», el torero de «poder a poder», de valentía ilimitada, para quien no hay toro bravo que no domine, ni manso que no sujete; rehiletero excepcional y formidable estoqueador, cualidades que puso de manifiesto en años anteriores actuando de novillero en Inca y Palma y cuyos éxitos han ido acentuándose de matador de toros, ocupará el segundo lugar de la tema.

Y Alfredo Corrochano, el estilista, de los que tolean conforme a los gustos que hoy imperan, el torero de los quites floridos y que en la plaza de Madrid le dió a un toro catorce pases naturales, ocupará el tercer puesto.

Una tema difícil de superar, pues son tres toreros de estilo y de gran personalidad.

La Comisión organizadora de esta corrida trabaja activamente para aportar a la misma todos los alicientes que le sean dables. Presidirán la fiesta seis distingui-

das señoritas de nuestra buena sociedad, serán adornados los palcos, el despeje se hará con la mayor brillantez; habrá desfile de coches. El espectáculo será amenizado por varias bandas de música y el servicio de moñas y banderillas será de gran lujo.

Según noticias que ha recibido la Empresa, ayer jueves fueron encajonados en Toledo los seis toros de la ganadería del Conde de Casal que el domingo 5 de agosto próximo han de ser lidiados en la Plaza de Toros de Palma por los diestros Marcial Lalanda, «Camicerito de México» y Alfredo Corrochano.

Dichos toros llegarán a Palma el lunes próximo y serán desencajonados en el redondel de la plaza el mismo lunes a las seis y media de la tarde.

La Empresa nos participa que a fin de dar al público toda clase de facilidades, el despacho de entradas y localidades para esta corrida quedó abierto ayer jueves en la taquilla del Lirico.

Los precios para esta función son: tendidos sombra 8 pesetas; andanada sombra 4'50 pesetas; delanteras y contrabarreras sombra con entrada 14 pesetas; tendidos sol y meseta toril 4'50; gradas sol 4 pesetas; andanada sol 3 pesetas; palcos 60 pesetas: id. con galería 75.

Se advierte al público que solo se reservarán las localidades y tendidos a las personas que las tienen abonadas para toda la temporada.

En fin, una corrida con todos los alicientes digna de la entidad organizadora, lo cual hace suponer que el día 5 de agosto se registren nuestra plaza una soberbia entrada ya que ha procurado que los precios que deben regir para este magno acontecimiento sean lo más reducidos posible, ya que a los organizadores no les guía afán de lucro alguno, sino solamente proporcionar una buena tarde de toros a la afición mallorquina.

Los toros de Inca

La presentación de la corrida del domingo en Inca ha causado verdadera sensación. Ya se ha dicho, en la nota reseñando el desencajonamiento, que se trata de una corrida de toros. Y una corrida de toros imponente, por sus arrobos y defensas. Además son finos y bonitos, cosas que rara vez andan unidas.

Los números, nombre y pelos de los toros son los siguientes:

- Núm. 61, «Carpintero», castaño.
- » 71, «Perchero», negro.
- » 72, «Meleno», negro.
- » 75, «Peluchero», negro.
- » 82, «Modesto», negro.
- » 44, «Palon», negro.

SUCESOS

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Miguel Grau Rigo, de 13 años, domiciliado en la calle de Blanquerna, 244, produciéndole heridas incisas en los dedos de la mano izquierda.

Fue asistido en la casa de socorro.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Sebastiana Ginard Pericás, de 31 años, habitante en la calle de Ballester, 17, que se produjo una herida punzante en la planta del pie izquierdo.

—Lorenzo Font Garí, de 18 años, a quien se apreció una herida punzante en un dedo del pie derecho.

Mordido por un perro

Un perro mordió a José Cabot Palou, de 49 años, con domicilio en la carretera de Esporlas, y le produjo una herida en la pierna izquierda, de la que fue asistido en la casa de socorro.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00 «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona); Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio. Campanadas horarias de la Catedral. Discos.

Notas necrológicas facilitadas por «La Veu de Catalunya».

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en España Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.30: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

12.00: Radiofemenina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres

célebras, modas, cocina, reglas de sociedad; sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. Lectura de una historia o un cuento semanal.

12.30: Correspondencia femenina (consultas y respuestas).

12.45: Música selecta en discos de gramofono o colaboración de artistas femeninos.

13.00: Program de discos selectos.

13.30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos.

14.00: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. Sumario del número publicado auvi.

El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: «La bayadera» (fragmentos), E. Kalman; «Pavana», I. Albéniz; «Alma andaluza», L. L. Mariani.

Bulletí d'Excursionisme de Radio Barcelona.

Continuación del concierto.

«Serenata pampera», T. F. Iruretagoyena; «Los de Aragón» (fragmentos), J. Serrano; «La mejor del puerto» (bulerías), F. Alonso.

14.40: Bolsa del Trabajo de EAJ. uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: «La Palabra». Información de Barcelona. Gobierno General. Información Gaceta de Madrid. Últimas noticias de provincias. Noticias del extranjero.

16.30: Fin de la emisión.

18.00: Concierto por el trío de Ralcolana: «Romanza en fa menor», P. Tschalkowsky; «Noveleta», J. de Micheli; «Un baile de máscaras» (selección), C. Verdi; «Nocturno» J. Percy; «Las campanas», C. Debussy; «Barcarola», P. Leemans; «Don Qijote» (selección), J. Massenet.

18.30: «La Palabra». Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del Extranjero. Continuación del concierto.

19: Curso de Puericultura, organizado por la Sociedad Catalana de Pediatría, bajo el Patronato del Departamento de Sanidad y Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña. «La vacunación antitífica». Conferencia por el presidente del Colegio de Médicos Dr. Augusto Brosa.

19.30: Cotizaciones de monedas.

«El deporte a través del mundo», conferencia, por don Santiago Doñebeitia.

19.30: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

20: Diez minutos de radiopedagogía.

20.10: Programa de discos selectos.

20.20: «Sección de turismo».

20.30: Curso de educación moral y cívica, dedicado a los niños a cargo de Ramón Torroja.

20.45: Resumen de prensa, por J. Navarro Costabella.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21.05: Notas de sociedad, facilitadas por la «Veu del Vespre».

Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación, ante el micrófono, de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual).

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.10: Programa de discos.

21.30: Radioteatro lírico catalán de EAJ 1. La zarzuela de dos actos, letra de Victor Mora y Luis Capdevila, música del maestro R. Martínez Valls, titulada «Canço d'amor i de guerra». Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.

22: Cuarteto vocal. Emisión a cargo del Cuarto vocal Orpheus; «A la porta de l'amada» (popular), Morera; «Balada», J. Salvat; «L'Alfèbrega» F. Pedrell; «Caramelles», E. Morera.

22.30: Recital de piano a cargo de Rosaura Coma; «Tres preludios», J. Rodrigo; Danza de la molinera de «El sombrero de tres picos», Manuel de Falla.

23: Transmisión desde Shang-hai Bar de Montjuic. Ballables por la Orquesta Melody Boys. Director, Antonio Udina.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

Fin de la emisión.

E A J - 13-Radio Mallorca

201,1 metros 1492 kilociclos

Tarde

A las 13.—Apertura de la estación. Boletín meteorológico facilitado por la Diputación Provincial de Baleares. Discos solicitados.

A las 13.30.—Palomita de amor, canción.—Tengo miedo, tango.—La Suerte negra, de Alonso.—Plegaria, vals.—Canciones Españolas, de Falla.—Sintesis Sinfónica de Tristán e Isolde, de Wagner.

A las 14.30.—Se radiarán las Car-

teleras de teatros y el Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20.00.—Apertura de la estación.

A las 20.30.—Boletín meteorológico facilitado por el Grupo de Artillería número 1. Cierre del Mercado Libre de Valores de Barcelona, cambios facilitados por la Casa de Banca Recasens y Compañía.—Discos obsequios y solicitados.

A las 11.30.—Radio beneficencia.—Reservado para los aficionados que quieren dar a conocer sus cualidades artísticas.

A las 22.30.—Se radiará el Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la Estación.

Ministerio de Industria y Comercio

Jefatura de Industria de Baleares

Excmo. Sr.

D. Luis R. Albertí Vanrell, como concesionario de la Energía eléctrica de Bañalbufar solicita la modificación de sus tarifas de contador y tanto alzado, así como la implantación de un mínimo de consumo y en instancia posterior, la autorización para percibir en concepto de alquiler la cantidad de 1'00 pesetas para contadores hasta 10 amperios de capacidad y

Propuesta de bases para la redacción de una nueva ley sobre régimen municipal

Extracto del estudio hecho por el ministro de la Gobernación, que será sometido al Consejo de ministros

La propuesta entregada por el ministro de la Gobernación al jefe del Gobierno comprende 40 bases, con las cuales el Gobierno redactará la ley sobre régimen municipal. No podemos publicarlas íntegramente por su extensión.

He aquí un extracto de ellas:

En la base primera se determina que se entiende por Municipio y entidades locales menores, siendo aquella la asociación natural de individuos que conviven habitualmente en un territorio, y entidades locales menores, los poblados, aldeas, parroquias, lugares, anejos o agregados, barrios y caseríos que constituyen núcleos separados de población que forman parte integrante de un Municipio, teniendo territorio propio y administración especial de sus peculiaridades y derechos colectivos.

El Municipio de la capital de la República será considerado de especial categoría y su régimen y gobierno podrán ser objeto de ley particular.

En la base segunda se determinan las condiciones necesarias para la constitución de los nuevos Municipios y de las entidades locales menores. Son reconocidos por la ley todos los Municipios actualmente constituidos. Podrán fusionarse y constituir un solo Municipio los Municipios limitrofes, y el Gobierno podrá acordar que se incorporen a un Municipio mayores de cien mil habitantes otros grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos cuando el desarrollo de las edificaciones llegue a inundar los núcleos urbanos o cuando los servicios de interés general impongan la agregación. Los términos municipales limitrofes podrán ser rectificadas en virtud de acuerdo de las Corporaciones interesadas.

La base tercera trata de la población y su empadronamiento. La base cuarta, de las agrupaciones intermunicipales; la quinta, de la composición de los Ayuntamientos. En los Municipios cuyas poblaciones no excedan de 500 habitantes serán concejales todos los electores en concejo abierto; habrá un alcalde y dos concejales de alcalde, elegidos en concejo abierto entre los electores de uno y otro sexo que sepan leer y escribir. En los Municipios de más de 500 habitantes serán elegidos los concejales por sufragio universal, igual directo y secreto. Juntamente con los concejales titulares será elegido un número igual de concejales suplentes.

El número de concejales titulares de cada Ayuntamiento variará de cinco a 30, con arreglo a una escala de población. Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años, por convocatoria para la elección se hará por el Gobierno dentro del último trimestre del año en que termina el mandato de los concejales. Las vacantes transitorias o definitivas de concejales se cubrirán con los suplentes respectivos.

La base sexta determina que para ser concejal se requiere ser elector del respectivo Municipio, saber leer y escribir, excepto en los Municipios de menos de 500 habitantes, y haber cumplido veintitrés años de edad. El cargo de concejal es obligatorio e intransmisible y se supone gratuito, con perjuicio de que en aquellos Municipios en que la importancia de los servicios lo exija y la capacidad económica lo permita pueda autorizarse el percibo de dietas por asistencia de los concejales a las sesiones del Ayuntamiento.

No podrán ser concejales titulares suplentes los diputados a Cortes o regionales, las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no remuneradas, excepto los profesores de enseñanza oficial, de enseñanza superior o secundaria o de escuelas especiales del Estado; las que estén interesadas en contratos o subvenciones dentro del término municipal por cuenta del respectivo Municipio de la provincia, de región o del Estado; los deudores directos o indirectos a fondos municipales, provinciales, regionales o del Estado que quienes se haya expedido un mandamiento de apremio; los que tengan enclavada contienda judicial administrativa con el Ayuntamiento y los abogados y procuradores que ejercen la correspondiente acción o recurso y los que durante el año anterior a la elección hubieran desempeñado en el término municipal, cuando se trate de Municipios inferiores a cien mil habitantes, empleo, cargo o comisión de representación del Gobierno o funcionario designado para el desempeño

de cargo retribuido dependiente del Ayuntamiento, a no ser que el nombramiento hubiese sido hecho en virtud de oposición.

El Consejo de ministros, previa consulta al Consejo de Estado, podrá disolver las Corporaciones municipales cuando se produjere un manifiesto desacuerdo del Ayuntamiento con la voluntad de los electores o sobreviniere descrédito de la Corporación municipal; en la base séptima se determina como han de funcionar los Ayuntamientos.

La base octava habla de la Comisión permanente, que representará la Corporación plena en los intervalos de sucesiones y que estará formada por el alcalde y los tenientes de alcalde en número igual al de distritos municipales, sin que pueda exceder de diez ni ser inferior a dos.

La base novena se refiere a la elección de los alcaldes y a sus funciones como delegados del Gobierno.

Trata la base décima del régimen de Carta. Los Municipios tienen facultad para adoptar una organización peculiar y un sistema económico acomodado a sus necesidades en virtud de Carta especial, que, después de aprobada por el Ayuntamiento, deberá ser ratificada por el Poder legislativo.

Determina la base undécima las facultades del Concejo abierto, que se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez en cada trimestre y cada tres años en el día fijado para la constitución de los Ayuntamientos.

La base duodécima dispone de la composición de las Juntas vecinales y Comisiones intermunicipales. En la base décimotercera, la competencia municipal. La base décimocuarta las atribuciones del Ayuntamiento y de la Comisión permanente. La base décimoquinta, las obras municipales. Toda obra municipal cuyo coste exceda de 25.000 pesetas deberá ser objeto de proyecto autorizado por facultativo competente con título oficial español. No podrá ser ocupada ninguna finca sin el previo pago o depósito de su valor. Trata la base décimosexta de los bienes municipales, y la décimoséptima, de la contratación municipal. La décimoctava, de la contratación de empréstitos y otras operaciones de crédito.

Comprende la base decimonovena la municipalización de los servicios. Los municipios podrán administrar y explotar directamente todos aquellos servicios que tengan carácter general o sean de primera necesidad. Con el carácter de monopolio podrán ser municipalizados los servicios de abastecimiento de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles, recogida y aprovechamiento de basuras, mataderos, mercados, hornos y panaderías, farmacias populares, pósitos, pompas fúnebres, autobuses, tranvías, ferrocarriles y medios de transporte. La ley detallará los trámites que hayan de seguirse para establecer la municipalización de un servicio.

La base veinte trata de las Ordenanzas municipales; la 21 de las obligaciones de los Ayuntamientos; la 22 de la intervención vecinal. Los Ayuntamientos someterán sus propios acuerdos a ratificación por los electores del término antes de ponerlos en ejecución cuando para ello formule petición expresa el treinta por ciento de los electores. La base 23 determina las atribuciones de los alcaldes los que como delegados de los gobiernos dependerán del gobernador y del ministro de la Gobernación quien libremente cuando según su criterio las circunstancias lo aconsejen, podrá retirar a los alcaldes total o parcialmente, de manera temporal y definitiva.

La base 24 señala las funciones, derechos y deberes de los funcionarios municipales. Se crea una comisión de disciplina. El Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general para el pago de derechos pasivos y pensiones a las familias. El Estado creará una escuela nacional de funcionarios de Administración municipal.

La base 25 trata de los acuerdos de las autoridades municipales, de su eficacia y casos de suspensión. La base 26 de la responsabilidad de las entidades municipales y de sus órganos. Serán responsables de los acuerdos adoptados por las Corporaciones municipales las personas que los hubieran votado. Los alcaldes podrán multar a los concejales por falta de asistencia a las sesiones.

La base 27 trata del ejercicio de acciones civiles, penales y contenido su administrativo. La base 28 determina cuando procederá recurso contra acuerdos municipales. Por la base 29 se crean en todas las capitales de provincia comisiones provinciales asesoras las que girarán visitas a todos los municipios de su demarcación para comprobar el estado de los

servicios y la marcha de la administración. Determina la base treinta los bienes que constituyen el patrimonio municipal y la 31 los recursos propios de la hacienda municipal. La base 32 de las exacciones municipales determinándose las multas que se autorizan, los derechos de prestación de servicios municipales y aprovechamientos especiales de bienes e instalaciones cuando en ambos casos se produzcan un beneficio especial a persona determinada: los arbitrios con fines no fiscales y los impuestos municipales.

La base 33 trata de la imposición municipal constituida por las contribuciones e impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado a los Municipios. A partir de 1 de Enero de 1935, les corresponderá percibir íntegramente el impuesto de cédulas personales.

Queda suprimido el impuesto sobre carruajes de lujo de tracción animal. La cesión del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana podrá transformarse en un arbitrio sobre el valor de los solares, cuyo tipo de gravamen no podrá exceder del 2 por 100 de su valor corriente en venta. Los Municipios podrán establecer recargos sobre las contribuciones urbana, rústica, industrial, de utilidades y general sobre la renta, juntamente con los demás recargos autorizados en la actualidad.

Se determina también el arbitrio sobre los solares sin edificar, el de plusvalía, cuyo tipo de imposición no podrá exceder del 30 por 100; el arbitrio sobre circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocípedos; sobre bebidas, alcoholes, carnes, pescados, mariscos; arbitrios sobre los inquilinatos; arbitrios sobre productos de la tierra, cuyo tipo de gravamen no podrá exceder del 5 por 100 del valor de los productos; arbitrios sobre las pompas fúnebres, que tendrán carácter progresivo en relación con el coste de los entierros, y se considerarán exentos los de infima categoría y la prestación personal, que no podrá exceder de 15 días al año ni de 3 consecutivos y será redimible al tipo corriente del jornal de un bracero de la localidad.

La base 34 determina el orden de prelación de los recursos de la Hacienda municipal. La base 35 habla de los presupuestos municipales. En ningún caso se consentirá que en el presupuesto exista déficit inicial. La base 36 dice cuando las Corporaciones municipales podrán apelar al crédito.

La base 37 señala que la ordenación de pagos corresponderá al alcalde, que será personalmente responsable de los que haga con infracción de las reglas que se formulan en la ley. No podrán contraerse obligaciones ni acordarse pagos cuyo importe exceda de los créditos consignados en el respectivo presupuesto.

La base 38 determina la contabilidad que habrán de llevar las entidades municipales y como deberán ser rendidas las cuentas.

La 39 explica el régimen excepcional de tutela o intervención. Cuando se salden con déficit tres presupuestos consecutivos, si dicho déficit supusiera cada año una cifra igual o superior al 10 por 100 del total de los ingresos efectivos la entidad municipal será declarada en tutela. Se citan en la base otros casos en los que se hace aplicable este régimen. Si después de rehabilitada una Hacienda municipal incurriese por segunda vez el Ayuntamiento en las causas que determinan la tutela, el gobierno podrá acordar la supresión del municipio, dando cuenta a las Cortes.

Y finalmente, la base 40 contiene disposiciones adicionales tales como las de que a partir de la promulgación de la ley, quedarán exentas las entidades municipales del pago del impuesto del 20 por 100 sobre propios, del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, del impuesto del timbre y de la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del importe del arbitrio de pesas y medidas.

También quedarán exentos los Municipios de la obligación de abonar indemnizaciones de casa habitada a los maestros.

Las corbatas de la Casa MERCADAL Son distinguidas Un regalo apreciado...

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES

A los dueños de Cafés y Bares

Ayer a las 5 de la tarde y en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, Calle Palacio n.º 34, se celebró la reunión que se tenía anunciada para solucionar el asunto que con la «Sociedad General de Autores de España» se tenía pendiente, referente al pago de los derechos de Autor, por gramófonos, radios, altavoces, pianolas y demás instrumentos mecánicos.

A dicha reunión, asistió el Delegado en Mallorca de la mencionada Entidad don Pedro Grau Dauset, el que después de hacer la exposición del caso y demostrar a la razón que

le asiste a los Autores para exigir el pago de los Derechos, manifestó estar dispuesto a hacer las máximas concesiones que le permitan sus atribuciones en la aplicación de las tarifas, para solucionar el conflicto.

La Asamblea quedó complacida del comportamiento del señor Grau acordando pagar los Derechos de Autor a que la Ley de Propiedad intelectual obliga y agradeciendo al mencionado señor sus buenos deseos y su comportamiento.

Por tanto, se hace saber a todos los dueños de Bares, Cafés y establecimientos públicos que hagan uso del repertorio que administra la «Sociedad General de Autores de España» que, se concede el plazo hasta el día 1.º del próximo Agosto, para adquirir voluntariamente el contrato permiso que la Ley exige, en el domicilio Social de la indicada entidad de Autores—Avenida Conde Sallent n.º 22, 1.º Dcha.—y que pasado dicho plazo, se procederá con todo rigor contra los que desoyendo las indicaciones amistosas del Delegado en Mallorca de la citada Sociedad General de Autores de España señor Grau, se colocan en el margen de la Ley con perjuicio de los intereses ajenos.

Valldemosa
Fiestas de Santa Catalina Thomas

Para el día 23, a las 22 se celebrará en Valldemosa un gran concurso de bailes regionales organizado por la agrupación folk-lórica «Parado de Valldemosa». A dicho concurso se ha sumado «Els Amics de l'Art Popular» concediendo dos premios, uno para la mejor pareja ataviada a la antigua usanza mallorquina y otro a la que mejor bailará nuestras danzas.

GACETILLAS

ACTO HONROSO.—Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de EL DIA.

Estimado amigo: Al dirigirme a tí es a más de saludarte el demostrar ante el público de Palma mi agradecimiento ante el hecho que ayer mañana me aconteció.

El humilde y veterano empleado cobrador de la Compañía de Tranvías Electricos de Palma que dijo llamarse Jaime Brunet Sancho, número 52, domiciliado calle de Arzobispo Asargo, 21 bajos, encontré a mi descenso del tranvía de la mañana, mi bolsillo de plata de valor 45 pesetas junto con 25 pesetas en su interior y sospechando podía ser mío se apresuró a buscarme a la 2.ª cir-



¡35 Ventiladores vendidos en un solo día!

27 el día siguiente

En esa forma se han comprado ventiladores General Electric este verano en MALLORCA.

Aprovéchese ahora, no sea cosa que luego sea tarde y cuando desee brisas frescas hayamos agotado las existencias de ventiladores. Este año solamente compramos 600 ventiladores y ya es tarde para importar más.

Gas y Electricidad, S. A.

le asiste a los Autores para exigir el pago de los Derechos, manifestó estar dispuesto a hacer las máximas concesiones que le permitan sus atribuciones en la aplicación de las tarifas, para solucionar el conflicto.

La Asamblea quedó complacida del comportamiento del señor Grau acordando pagar los Derechos de Autor a que la Ley de Propiedad intelectual obliga y agradeciendo al mencionado señor sus buenos deseos y su comportamiento.

Por tanto, se hace saber a todos los dueños de Bares, Cafés y establecimientos públicos que hagan uso del repertorio que administra la «Sociedad General de Autores de España» que, se concede el plazo hasta el día 1.º del próximo Agosto, para adquirir voluntariamente el contrato permiso que la Ley exige, en el domicilio Social de la indicada entidad de Autores—Avenida Conde Sallent n.º 22, 1.º Dcha.—y que pasado dicho plazo, se procederá con todo rigor contra los que desoyendo las indicaciones amistosas del Delegado en Mallorca de la citada Sociedad General de Autores de España señor Grau, se colocan en el margen de la Ley con perjuicio de los intereses ajenos.

Pepe Dezcallar Togores
Hoy 26-8-34—Palma.

EXTRAÑO.—De una máquina fotográfica en «Camp de Mar» que por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará espléndidamente a quien la entregue en el Hotel Suizo de Palma.

EN LA FREGATE

Verbena del Aero-Club

Satisfecha ha debido quedar la Junta Directiva del Aero-Club de Baleares de la respuesta dada por el público de Palma y colonia extranjera a la invitación de la verbena que como homenaje a la aviación había de celebrarse el martes por la noche en la Fregate.

Las tres terrazas se mantuvieron llenas de un selecto público hasta cerca de las cuatro de la madrugada y las mujeres bellamente ataviadas dieron una nota de elegancia y color que ha de ser difícil superar en lo sucesivo; autoridades, colonia extranjera y distinguidas familias de nuestra buena sociedad concurren ansiosas de demostrar con su presencia la simpatía con que cuenta el naciente Aero-Club y el premio que ello significa al esfuerzo realizado para su creación.

A las doce en punto y cuando los cocktails y la danza apuntaban en animación y alegría vieron llegar en vuelo, en ofrecimiento de saludo cordial a los concurrentes, al piloto profesor de la Escuela del Aero-Club señor Esteve y al Dr. Villalonga, que pilotando un aparato de la Escuela y solamente guiados por la luz de unas bengalas y por el claro de luna, pasaron sobre las terrazas en diferentes evoluciones que dejaron una nota de emoción en el ánimo de los que allí había y un bello conjunto plástico en el que el mar dormido y una luna espléndida formaban valiente contraste con el rujir del motor y el fue-

go azulado que desprendían los tubos de escape del mismo.

Al regreso de este caprichoso vuelo fueron recibidos ambos con disparo de champagne y con una ovación cariñosa con que quería premiarse la simpatía con que cuentan los improvisados aeronautas.

La Junta Directiva ha sabido organizar las cosas y no podríamos cerrar esta reseña sin un elogio muy merecido a la Junta y a la superioridad que tan gallardamente ostenta mi buen amigo don José Socias Gradoli.

Agradecido a la inserción, se ofrece como siempre tu afm. primo que te abraza.

POLITICA
Casino Republicano Federal del 8.º Distrito de Son Españollet

En Asamblea general celebrada el 19 de los corrientes, para discutir la orientación política de este Casino, tras una larga discusión se acordó por unanimidad ingresar en el Partido Radical Demócrata, y comunicarlo seguidamente al Comité Provisional de Mallorca.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 27 de Julio, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Inspector Provincial de Sanidad. Gabriel Oliver Mulet. Lorenzo Cerdá. Antonio Cañellas. Admon. Loterías número 3, Capital. Id. id. n.º 10, Capital.

MOTORES TRIFASICOS "GEAL"

PRODUCTO NACIONAL DE LA General Electric Española J. C. S. Bilbao

Protegidos contra gotas de agua
Cajineteros de bolas
Concesionarios Venta
GEATHOM Conquistador, 7 Palma de Mallorca

SEVIRICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

La reorganización de la primera enseñanza

Madrid 26 a las 22.—Al regresar del Consejo el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas manifestándoles que les entregaría copia del primer decreto aprobado por el Consejo sobre la reorganización de la primera enseñanza.

A la próxima reunión llevará nuevas disposiciones, pues desea ordenar diversos problemas del Bachillerato antes de que se reúnan las Cortes; para estas reserva un plan definitivo de estudios, pues cree necesario que este sea objeto de una ley.

Añadió que tiene preparados trabajos para resolver un concurso general de traslado del Magisterio dentro de los plazos señalados en la convocatoria; por lo tanto en el mes de septiembre estarán en sus escuelas todos los maestros nacionales que la obtengan en el concurso.

Relató el ofrecimiento que hizo al posesionarse de la cartera en el mes de septiembre de que quedarían definitivamente colocados en propiedad los cursillistas aprobados en 1933.

Manifestó últimamente que por la tarde se reunirá bajo su presidencia la Junta mixta del ministerio y Ayuntamiento para conocer y aprobar los proyectos de grupos escolares en Madrid redactados por la oficina técnica del ministerio.

La copia anunciada por el ministro es extensísima.

Contiene la orden que dispone que los alumnos libres colegiados solo podrán examinarse en Institutos de segunda enseñanza; los alumnos matriculados en Institutos elementales se examinarán en septiembre en Institutos nacionales; los alumnos oficiales de Institutos locales los examina en estos los profesores de Institutos nacionales.

Suprimense en los Institutos locales los servicios de repetición y repaso, determinándose las cantidades que se cobrarán por derechos de examen, prohibiéndose a los profesores la imposición de libros y determinando la utilización de cuadernos.

Se redactará para cada asignatura un programa único que aprobará el ministerio.

Manifestaciones de Chapaprieta

Madrid 26 a las 22.—El exministro señor Chapaprieta manifestó que el principal problema es la reconstitución de la economía española, especialmente la producción agrícola, tan deprecada que no cubre los gastos de explotación, restringiendo el consumo y la producción industrial.

Deben reorganizarse los presupuestos del Estado, provincia y municipio.

Muestrase contrario a los presupuestos extraordinarios, que son tapaderas para cubrir el déficit ordinario.

Deben separarse los gastos ordinarios y extraordinarios porque estos no debe solo sufragarlos una sola generación; para esta obra presupuestaria de reconstitución económica es preciso un Gobierno mayoritario.

Muestrase refractario a la disolución de las Cortes, que deben agotar la vida legal, salvo que fueran ingobernables.

Las actuales pueden sostener otras combinaciones ministeriales.

Si no llevan a cabo esa labor económica quedarán deshonradas sin cumplir su verdadera misión.

Las Constituyentes tuvieron bastante con la reorganización política.

Parece aceptable la celebración pronta de elecciones municipales, censurando la destitución de Ayuntamientos; si delinquieron deben actuar los jueces.

Alcalá Zamora y el Nuncio

Madrid 26 a las 20.—Alcalá Zamora mantuvo una conversación con el Nuncio hasta las dos de la tarde.

Almorzó en Madrid y a las 6 de la tarde marchó a La Granja, donde permanecerá hasta que emprenda el viaje a la Coruña, en la primera quincena de agosto.

Manifestaciones de Samper

Madrid 26 a las 22.—El presidente del Consejo señor Samper ha hecho manifestaciones sobre los presupuestos próximos.

Aumentarán los tributos sobre las herencias, sobre los haberes pasivos y sobre las licencias de importación.

Se suprimirán los organismos inútiles que se convertirán en deudas.

Se reorganizarán los ministerios, fusionando algunos y suprimiendo direcciones generales.

Todavía no se ha adoptado acuerdo sobre las elecciones municipales, aunque las considera necesarias.

Cree difícil la constitución de un gobierno mayoritario.

La base de la reforma económica es la formación de un Consejo de Economía.

Respecto al orden público no cree en rumores, pero el Gobierno vigila atento.

Otras cuestiones que requieren estudio son: La refundición de las plantillas del personal en un escalafón único y la creación de un órgano que centralice el aprovisionamiento y distribución del material de todas las dependencias del Estado, evitando anomalías y corruptelas propicias a gastos excesivos.

Economías en el Presupuesto

Madrid 26 a las 22.—En Hacienda facilitaron el texto de la orden dirigida por los departamentos ministeriales invitando los ministros a facilitarle los presupuestos antes del 25 de agosto.

Invitará a suprimir las funciones especiales para ahorrar empleados.

Deben simplificarse en todo lo posible los gastos, rebajándose la partida para obtener las economías en conjunto de un 10 por 100.

Dicta otras normas sobre gratificaciones para evitar abusos.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 26 a las 22.—El ministro de Gobernación esta madrugada ha dicho que el gobernador de León le trasladaba el comunicado del jefe de la guardia civil, concentrada en Toral de los Vados, según el cual a la llegada de fuerzas del puesto de Cababelos y Villafranca, proximidades de una fábrica de cemento, surgieron riñas entre multitud de obreros que arrollaron a la Benemérita, la cual se vio obligada a hacer uso de las armas.

Hubo un muerto y varios heridos.

El pueblo de Toral está amotinado y se solicita urgentemente el envío de refuerzos, que ya han salido para mantener el orden.

El gobernador de Oviedo comunica que se han reintegrado al trabajo 525 obreros de la Sociedad Hullera Española, que se habían declarado en huelga a consecuencia de la protesta de los subsidiados por trabajar horas extraordinarias.

En la mañana de hoy se ha registrado una nueva huelga de solidari-

dad por ese motivo en la mina «Mosquera» de Carballín.

Ambos aconsejan al Gobierno que vigile a los contrarios...

Madrid 26 a las 22.—Periódicos de derecha e izquierda siguen recogiendo rumores de preparativos de supuestos movimientos.

Las izquierdas acusan a los monárquicos de repetir la intención de agosto.

Las derechas dicen que no teniendo que ocuparse de otra cosa se dedican los extremistas a almacenar elementos para un movimiento, incluso numerosos uniformes análogos a los de la fuerza pública para sorprender a las autoridades y a los ciudadanos.

Ambos elementos aconsejan por cada lado al Gobierno que vigile a los contrarios.

Incautación de un cortijo del duque de Fernán Núñez

Málaga 26.—En el pueblo de Pizarra se verificó la incautación por el Instituto de Reforma Agraria de un cortijo propiedad del duque de Fernán Núñez.

Una botella del explorador francés Michel Vieuchange

Madrid 26 a las 22.—Samper manifestó esta noche que el gobernador de Sahara le envió una comunicación diciendo que al entrar las fuerzas en Smar encontraron una botella que dejó el año 31 el explorador francés Michel Vieuchange, que la descubrió.

Dentro de la botella habla dos tarjetas con los nombres y señas del explorador y hermano Jean y documentos.

Todo se remitió al embajador francés para que lo traslade a los familiares.

Un comité hispano francés a Oviedo

Oviedo 26.—El embajador de España en Francia ha comunicado al alcalde que el próximo día once de agosto llegará a esta ciudad el comité hispano francés para el fomento de las relaciones entre ambos países.

Dicho comité será recibido oficialmente por el Ayuntamiento.

En honor a los comisionados se celebrarán diversos actos.

Las negociaciones con el Vaticano

Madrid 26 a las 20.—Se decía esta tarde que en las negociaciones con el Vaticano surgieron dificultades que han determinado visitas del Nuncio al gobierno.

Se basan las dificultades en el deseo del Vaticano de hacer por su cuenta las designaciones de obispos en relación con las zonas de protectorados como Seo de Urgel y vicario de Marruecos sin intervención del gobierno español.

La anunciada concentración socialista en Eibar

San Sebastián 26.—El gobernador advirtió a los socialistas que está dispuesto a no con entir la concentración, que han anunciado en Eibar para el cinco de agosto.

Pertórticos denunciados

Madrid 25 a las 20.—Han sido denunciados «El Siglo Futuro» y «Mundo Obrero» por artículos injuriosos para las altas jerarquías del Estado.

Consejo de ministros

Madrid 26 a las 20.—En Palacio hubo Consejo y Consejo.

Durante la celebración acudió a Palacio el Nuncio.

El señor Samper dijo que los asuntos tratados los reflejaba la nota aparte de ello solo se ocuparon del presupuesto.

Refiriéndose a la visita del Nuncio dijo que había cumplimentado al se-

ñor Alcalá Zamora que ya conocía sus propósitos por habérselo anunciado en una entrevista que tuvieron anteaer.

Cirilo del Río explicó la fórmula del pan; solo se subió la barra de Viena que costará trece céntimos en lugar de doce y dos costarán 25, la torta grande de pan cubano que costaba 35 sube a cuarenta, el pan francés costará doce céntimos, el pan de familia se mantiene al mismo precio aunque fracciones quedan libres de peso.

Se interrogó a Rocha sobre los sucesos de Austria.

Dijo que el gobierno dominaba la situación sin necesidad de ingerencias extrañas.

La nota oficiosa dice: «Presidido por Alcalá Zamora se celebró Consejo a las doce de la mañana.

Samper pronunció un discurso sobre los temas más salientes de política internacional especialmente los últimos sucesos de Austria.

Después glosó la actuación política del gobierno detallando sus actividades e informando de que el orden público es satisfactorio en todo el país.

Sometió a la firma del presidente diversos decretos acordados en el Consejo prosiguiendo el estudio del anteproyecto de presupuesto.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Comunicaciones: El ministro informó de las medidas que adopta para revertir el 26 de agosto el servicio de telefonemas al Estado.

Jubilando con honores de jefe de Administración al funcionario técnico de Correos don Ciria o Rojas.

Industria: Autorizando para expedir certificados parciales de importación de mercancías contingentadas.

Autorizando la importación de material para barcos mejicanos.

Autorizando el sondeo e investigaciones de sales potásicas de Barbastro y Agüero.

Agricultura: Aprobóse una propuesta del gobernador para la fórmula del pan.

Conforme explicó elevóse a 65 pesetas el precio del quintal métrico de harina como tope; a partir de ese precio se abonarán compensaciones para la fabricación de pan candeal cuyo tope era hoy de sesenta pesetas.

Guerra: Modificando el decreto sobre tenencia y vuelo de palomas buhonas.

Prorrogándose dos años la suspensión del decreto de 29 de diciembre de 1931.

Proponiendo al teniente coronel don José Aizpuru para el cargo de jefe de Estado Mayor de la sexta división orgánica.

Proponiendo al teniente coronel de caballería don Juan Estebañez para el mando de los regulares de Melilla.

Ascendiendo a brigadier al coronel de artillería don José Legarburu.

Cruz de pensión con sueldo entero al teniente Anastasio Martínez muerto por enfermedad contraída durante la rebelión de Jaca.

Autorización para el arriendo de un local con destino a farmacia militar en Mahón.

Propuesta para varios mandos militares de unidad.

Obras Públicas: Expedientes de subasta de obras de los pantanos de Polanco, Guadalupe, Delvado, Canal de Nergera e Ibi, Alicante y Cartagena.

Madrid 26 a las 20.—La parte interesante del Consejo se dedicó a la materia económica, aprobándose una orden de Hacienda con modificaciones a los demás compañeros de la confección del presupuesto.

El principal propósito de la reforma es la organización de la hacienda.

Estima que hay gran número de dependencias y negociados que sirven para entorpecer la marcha de los asuntos.

Estima Marraco que debe modificarse el estatuto de funcionarios fustigando todos los escalafones de la Administración para que trabajen indistintamente en cualquier ministerio que se les destine.

Según referencia que recoge periódico el ministro se propusieron el mayor rigor contra los empleados que ingresaron en el servicio sin oposición.

También se hará gran política de gratificaciones y sueldos de los empleados técnicos.

El ministerio donde se notará la reforma será el de Estado, donde se ha procedido con demasiada dureza.

Decla Marraco que la reforma se intentará en varios años en vez de que se formara un gobierno mayoritario.

Se podía intentar uno; pero las izquierdas tienen empeño en continuar la obra de destrucción de los gobiernos anteriores.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Los sucesos de Viena

Se confirma la muerte de Dollfuss.—Alemania cierra sus fronteras.—Desarrollo de los sucesos.—Rintelen es detenido e intenta suicidarse.—Su Santidad apenado.—Tropas italianas a la frontera.—Detenciones.—Pésan a.—Últimas noticias

Viena 26.—Se confirmó oficialmente por radio, anoche, la muerte del canciller Dollfuss.

Berlin 26.—Se anuncia oficialmente que al recibirse en dicha capital noticias de los desórdenes de Austria, el Gobierno del Reich cerró sus fronteras para impedir que los alemanes o refugiados austriacos que viven actualmente en Alemania a Austria mientras dure la situación actual.

Berlin 26.—Está cerrada la frontera austro-alemana y cortada la comunicación telefónica con Viena.

Según noticias de esta última capital, Dollfuss fué muerto de un tiro en la garganta, cuando sacó su revólver e intentó escapar a los rebeldes.

Londres 26.—El periódico «Daily Telegraph» anuncia la muerte del canciller Dollfuss, según noticias recibidas de la legación austriaca en Praga.

Escibe que un grupo de nazis austriacos, disfrazados de fascistas, se apoderó de la emisora de radio y obligó a ésta a anunciar la dimisión de Dollfuss, que había de ser la señal para el levantamiento nazi.

Se apoderó después del edificio de la cancillería, en el que se encontraban Dollfuss, Fey y el subsecretario de Defensa, Kawinsky.

Las tropas, empleando ametralladoras y bombas de gas, desalojaron

La capital está ocupada por la tropa.

El príncipe Starhemberg y la familia de Dollfuss salieron de Italia a Viena.

Se dice que se ha ejecutado a rebeldes.

El ministro de Alemania en Austria, Rieth, ha sido llamado a Berlín.

Se dará el toque de queda a las ocho, cada noche.

Se prohibió todas las asambleas.

El gabinete decidió no permitir a los rebeldes ir a Alemania.

Roma 26.—Se dice que el gobierno austriaco apeló a las Potencias extranjeras para que garantizaran la independencia de Austria.

El Papa expresó sentimientos de horror por lo sucedido, y condenó a los asesinos.

Mussolini vuelve a Roma.

Berlin 26.—Hitler salió de Berlín con destino a la capital.

Roma 26.—Dos cuerpos del ejército italiano, en pie de guerra, se están dirigiendo hacia la frontera austriaca, para «estacionarse en la zona».

Se notan también grandes movimientos de tropas cerca del Tirol.

Viena 26.—Los rebeldes ocuparon el edificio de la cancillería han sido encarcelados provisionalmente los cuarteles de la policía, mientras los tres a quienes se acusó haber asesinado a Dollfuss, están detenidos separadamente.

Según las noticias de la prensa austriaca, el ex ministro de Austria en Roma, Rintelen, que según la emisora de radio de Viena, había sido encar-

RIALTO Peregrinos Marion Nixon Norman Foxtel
El Rey de los Gitanos
 Todos los días a las 3'30
 En Español por JOSE MOJICA - ROSITA MORENO

Moderno La Dama del Avión Thelma Todd Evelyn Kuehn
La Amargura del General Jen
 Todos los días a las 3'30
 Lunes: REMORDIMIENTO - En Español - UN YANKI EN EL CORTE DEL REY ARTURO Will Rogers - En Español

SALGO = BOLÇA Solemne VERBENA BENEFICA, mañana sábado
 Organizada por la Sociedad LA PROTECTORA
 Bailes Regionales — Fuegos Aéreos — Suelta de globos grotescos y con sorpresa

do de formar el nuevo gobierno, y que, después de haber quedado sofocada la rebelión, fué detenido, intentó suicidarse, pegándose un tiro en el corazón.
Fué transportado a una clínica y se encuentra grave.

Berlin 26.—El ministro alemán de negocios extranjeros, von Neurath, telegrafió al gobierno austriaco, expresando las condolencias del gobierno alemán por el asesinato de Dollfuss.

La intervención del residente alemán

Viena 26.—Ayer miércoles, por la noche, el ministro de Alemania en Austria, Rieth, fué llamado telefónicamente por el ministro federal Fey, quien, con otros estaba prisionero de los nazis en el edificio de la cancillería.

Fey le informó del acuerdo concluido entre los miembros del gabinete y los rebeldes nazis, según el cual estos últimos habían de ser conducidos, bajo la protección de una escolta militar, a la frontera alemana.

Los rebeldes pidieron que el ministro de Alemania fuera informado del acuerdo, para poder tener ellos la seguridad de que se les dejaría entrar en Alemania.

Fey pidió entonces al ministro alemán que recibiera al ministro Neustaedter-Stuermer, que le había de informar de los hechos.

Rieth declaró que estaba dispuesto a hacer todo lo posible para evitar toda efusión de sangre y para ayudar a la salida de los rebeldes.

El ministro alemán recibió más tarde una declaración escrita por los ministros Fey y Neustaedter-Stuermer, con la confirmación verbal del acuerdo por el ministro Karwinsky, que fué puesto en libertad a dicho efecto por los nazis que ocupaban el edificio de la cancillería.

Telegrama de Mussolini

Roma 26.—Desde su casa de campo de Riccione, Mussolini envió el telegrama siguiente al príncipe Starhemberg, hoy jueves:
«Lamento profundamente la muerte trágica del canceller Dollfuss. Lazos de amistad me unían con él, y además existía una fuerte amistad política. Siempre admiraré sus grandes talentos como estadista, su amplia inteligencia y su gran valentía. La independencia de Austria, por la que Dollfuss luchó tan enérgicamente y que considero como el artículo primero de su política, ha sido constantemente, y será, defendida por Italia, especialmente durante los períodos de dificultades políticas.»

Un alto funcionario del ministerio italiano de Negocios Extranjeros, al observar que la decisión tomada inmediatamente por el gobierno alemán, de cerrar la frontera austriaca indica que Alemania no desea intervenir en los sucesos de Austria, expresó la convicción de que la política alemana no causará ninguna dificultad para las potencias europeas.

Desmintió además los rumores que circulan en el extranjero, según los cuales se habría estacionado tropas italianas en varios puntos de la frontera austriaca.

La viuda de Dollfuss

Roma 26.—La viuda de Dollfuss, que con sus hijos se encontraba desde hace varios días en la casa de campo de Mussolini, en Riccione, y que recibió del mismo duce la noticia trágica, salió para Viena esta mañana en aeroplano.

Inmediatamente después, Mussolini salió para Roma.

Los hijos de Dollfuss permanecerán todavía algunos días en Riccione.

El presidente Miklas

Viena 26.—El presidente Miklas, que estaba pasando sus vacaciones en Woerthersee, volvió a Viena esta mañana, visitando inmediatamente el cadáver del canceller, sobre el que depositó un ramo de flores, rezando después largo tiempo.

No se sabe todavía quien sucederá a Dollfuss en el cargo de canceller.

Pésame del rey de Inglaterra

Londres 26.—El rey de Inglaterra envió el telegrama siguiente al presidente de la República austriaca:

«Con horror he sabido la noticia del cobarde asesinato del canceller doctor Dollfuss y me apresuro a expresarle, señor presidente, mi profunda simpatía para Vd. y para la nación austriaca en este momento trágico.

Lo nuevo transmita a la señora de Dollfuss, en nombre de la reina, y en el mío, nuestras sinceras condolencias.»

Acuerdos del Gabinete

Viena 26.—El Gabinete celebró hoy a las doce una sesión importante, bajo la presidencia del vicecanciller Starhemberg que había vuelto apresuradamente de Venecia.

Después que el ministro de Instrucción Pública, Schuschnigg, quien ha sido encargado provisionalmente del Gobierno, hubo entregado sus poderes al vicecanciller, éste declaró que el Gobierno austriaco continuará la política seguida por el canceller asesinado.

El Gabinete decidió cuidarse de la familia de Dollfuss.

Después resolvió constituir un tribunal militar especial para juzgar a los individuos implicados en la rebelión.

Dicho tribunal se compondrá de un presidente y tres oficiales del ejército federal.

Las sentencias, de las que no se podrá apelar, serán ejecutadas rápidamente.

Los últimos vagidos de la revuelta

Graz 26.—Resultaron seis muertos más hoy en Estiria, último baluarte de los insurrectos austriacos, en los combates que se libraron en los alrededores de Deutsch, Landsberg y Stainz.

Hay todavía escaramuzas cerca de Lienz y de Groebing donde las tropas nacionales están tomando las posiciones a los rebeldes.

Se dice que hubo numerosas bajas por ambos lados, en los combates alrededor de Altenberg.

Se han enviado tropas desde la Baja Austria a Estiria, centro de los disturbios.

En Sankt Peter, cerca de Graz, los insurrectos intentaron asaltar un campamento de concentración, en el que están internados varios peligrosos nazis.

Entonces ocurrió un combate con la Heilmwehr, resultando muertos tres nazis y practicándose 26 detenciones.

El sucesor de Dollfuss

Viena 26.—El asunto de saber quien sucederá a Dollfuss en el cargo de canceller no ha sido resuelto todavía.

Los centros políticos creen que lo solucionarán pronto el presidente Miklas y el vicecanciller Starhemberg que llegaron ambos a Viena esta mañana.

Los centros informados están inclinados a suponer que se escogerá entre Schuschnigg y Starhemberg, este último está muy apoyado por la Reichswehr, pero no es posible todavía prever la decisión con exactitud.

Mientras tanto, Starhemberg ha ordenado la movilización de la fuerza de la Reichswehr.

Se publicó una declaración oficial afirmando que reina la calma en todo el país.

Según noticias recibidas por radio, la resistencia continua, sin embargo en varios lugares de Estiria; pero se han enviado fuertes destacamentos de tropas a todos los puntos donde fué necesario para restablecer el orden.

Fallecimiento de Rintelen

Viena 26.—Rintelen falleció esta tarde a la una y media.

Crueldad de los asesinos de Dollfuss

Londres 26.—Sir John Simón declaró en la Cámara de los Comunes que el ministro de Austria, barón Frankenstein, fué informado oficialmente por su Gobierno que el canceller Dollfuss vivió todavía un tiempo considerable después que hubieron disparado contra él y que sus asesinos rehusaron llamar a un médico ni tampoco a un sacerdote.

Añadió que la actitud de Gran Bretaña para con la Independencia de Austria y conforme a la declaración hecha en nombre del Gobierno británico en febrero último no sufrirá ninguna modificación a consecuencia de los acontecimientos trágicos que acaban de suceder.

Comentarios de prensa "A B C"

Madrid 26 a las 16.—Naturalmente, los dramáticos sucesos de Austria absorben la atención de los periódicos madrileños, dedicándolos planas enteras.

«A B C» se abstiene de formular juicio.

Dice que por dolorosa que sea la

muerte violenta de Dollfuss, que gozaba de las simpatías del mundo entero, no habrá cambio de situación, si el sucesor demuestra la misma energía para continuar su obra en pro de la independencia de Austria.

El trágico episodio del levantamiento de ayer, en Austria, priva a aquel país de un gran gobernante cuyo patriotismo estuvo siempre atento, con celo y con sagacidad, a defender la integridad e independencia nacionales, a costa de los mayores sacrificios, incluso de su vida, con la que ha pagado el notable tesón que le guió.

«La Libertad»

«La Libertad» dice: Ante el cadáver de Dollfuss, excrementos, como siempre, la violencia y la sangre, pero su fin es inevitable, casi lógico en todos los dictadores, que para liberar a sus pueblos del dolor y de la miseria, empujan por cargarlos de cadenas y teñirlos de sangre.

«El Debate»

«El Debate» protesta, indignado, del crimen. Dollfuss—dice—ha muerto al lado de su mesa de trabajo, desde donde, día por día, defendió a su país, junto a su deber, en el sitio en que quisieran estar todos los hombres al día de la cuenta definitiva.

Ha caído como vivió, pensando en su país, defendiendo a su patria de la invasión extranjera.

Sobre esto no puede dudarse; basta el hecho de hoy para calificarlo así.

Todos los detalles abonan esa afirmación, todos, hasta esa fuga bien protegida por el embajador del Reich.

Se refiere «El Debate» a las últimas palabras con que el embajador de Alemania intervino para servir de mediador, al objeto de que se dejara salir de la Cancillería al grupo de «nazis» que la habían asaltado y matado a Dollfuss.

«El Sol»

«El Sol» señala que, en realidad, los «nazis» eran dueños de la política austriaca y los jueces no se atrevían a castigar a los terroristas.

Las consecuencias de lo ocurrido ayer en Austria pudieran tener amplitud insospechada en las Embajadas y Cancillerías de Europa.

Salta a la vista que los nacional-socialistas austriacos reciben apoyo directo e indirecto de una potencia amiga que aspira a llegar a la realización de un vasto programa de germanización que rebasa las fronteras actuales de Alemania.

La intervención, aunque sólo sea indirecta, es inevitable.

Quizá no estaría de más recordar que hace sólo tres días que se cumplió el vigésimo aniversario del ultimatum austro-húngaro a Serbia.

«Ahora»

«Ahora» comentando el golpe de mano en Viena, dice que la táctica impuesta al partido fascista austriaco, por sus elementos más exaltados, no puede conducir, en buena lógica, sino a la descomposición de los cuadros que lo componen.

El gobierno, entregado por el Presidente Miklas al ministro de Instrucción pública y Justicia asegura controlar la situación, y si como es de esperar se afianza firmemente en el Poder, la suerte que aguarda al partido nacional socialista, es fácil de presumir.

Alemania

Jefe de policía torturado

Innsbruck 25.—El capitán Hickl, jefe de policía, fué arrastrado fuera de su oficina por el populacho, esta tarde, y muerto a tiros. Parece que desde algunos meses, había empleado métodos de tortura de la Edad Media contra algunos presos, y que fué ello que indignó al pueblo.

Se confirma la muerte de Merkl

Berlin 25.—Se recibió hoy confirmación por radio de la muerte de Willy Merkl, jefe de la expedición alemana al Himalaya; pereció el día 16 de julio actual, en el campamento número 6.

Los otros miembros de la expedición habían intentado socorrerle, pero se lo impidieron las violentas tempestades de nieve.

Cinco portadores de equipaje, de Darjeeling, perecieron también; además, siete otros están gravemente enfermos.

Según los últimos radiogramas recibidos, se ha abandonado definitivamente la ascensión al Nanga Parbat, en cuyo intento perdieron la vida tres de los exploradores más famosos de Alemania.

Club Deportivo Galguero Balear
Grandes Carreras de Galgos

Séptima y octava reuniones de verano
MAÑANA SABADO A LAS 4 TARDE LUNES DIA 30 A LAS 4 TARDE
Detalles por programas

Nota importante.—Se recuerda al público el art.º 48 del Código que dice: EL JUEZ DE LEGADA ES EL UNICO QUE LEGALMENTE PUEDE DAR FE DE ELLA.

Plaza de Toros de Inca

Domingo 29 Julio, a las 4'30 tarde

Gran Novillada con Cabalios
con motivo de las Fiestas Patronales

6 Imponentes Novillos
de Félix Gómez

por los valientes diestros

Niño del Barrio
Pepe Chalmeta
Edmundo Zepeda

con sus correspondientes cuadrillas

(Habrá servicio especial de trenes.)

LA PROTECTORA
Extraordinaria Verbena Benéfica
En S'AIAGO-DOLÇA

Sábado día 28 de Julio de 1934

Amenizada por la Orquestina **6 MICKEY MOUSE**

Expléndida iluminación — Bailes Regionales — Fuegos aéreos
Suelta de Globos Grotescos y con sorpresa etc.
En la conserjería de la Sociedad, se facilitarán invitaciones desde el jueves día 26.

SOLARES DE PLAYA

En Porto-Cristo (Manacor) En Cala-Milló (Son-Servera)

Dominando alta Mar y la encantadora Playa de baños; cerca de las Cuevas del Drach.
Extensa plantación de pinos.
COMUNICACIONES, fáciles, por carreteras y combinaciones Ferro-Carril; APROVISIONAMIENTOS, en las mismas Barridas; LUZ eléctrica; ALOJAMIENTOS y COMIDAS confortables a precios económicos; CORREO, y TELEFONOS: PLAYAS de arena y aguas finísimas y limpias, sin iguales para BAÑOS. (Visitadías).

INFORMES Y NEGOCIACION
PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe) - SON-SERVERA Pedro J. Servera (Xinet).

había interrumpido sus vacaciones para venir a Paris, volverá en breve a su casa de campo.

PRINCIPAL
Hoy a las 3'30

UNA APASIONANTE HISTORIA DEL AMOR DE DOS HERMANOS POR UNA MISMA MUJER

ENTRE DOS CORAZONES
DOUGLAS FAIRBANKS (Jr.)
Y

DOLORES CONCHITA MONTENEGRO
DOÑAS NOCHES

CON CARLOS VILLARIA y ROMUALDO TIRADO
EN ESPAÑOL

Sport Galguero Balear
Concurso

Se abre un concurso entre señores Veterinarios para proveer el cargo de Veterinario oficial del Sport Galguero Balear.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría (Café «La Lonja») y puede ser examinadas todos los días de 11 a 1 y de 7 a 8.
Se admiten solicitudes hasta el día 30 del corriente.

Dr. J. TOMAS - Misión, 13, 2.º

Blenorragia

duración media, 20 días.
Coste total, incluidos medicamentos, 250 ptas.
Consulta de 12'30 a 1'30 y horas convenientes.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Ciudadela

Regreso

Llegaron el señor Canet, Diputado a Cortes por Baleares, y el conde de Torresaura.

Carreras de caballerías

Las célebres carreras de caballería, que tenían lugar en esta ciudad el segundo domingo de septiembre, se establecerán este año.

En una fiesta hipica que atraía a unos de todos los pueblos de la isla, se concederán muy buenos premios.

Vapor para desguace

Según telegrama recibido por el vapor don Juan Arguimbau salió de Sevilla para este puerto el vapor Teresa llevando a remolque el vapor Cabo Prior, que ha de ser desguazado en ésta.

Dichos buques son esperados el domingo o lunes.

De obras

Ha sido aumentado el número de obreros empleados en la Costa Nova.

Continúa una brigada empleada en la apertura de zanjas para canalización de aguas.

Se ha cerrado la de la calle de la Purísima y se abren otras nuevas en la calle de Alfonso III y en la Cuesta de la Maríaa.

Han empezado las obras del denominado Moll Nou, para las cuales se concedió últimamente un crédito de veinticinco mil pesetas.

Andraitx

Moros y Cristianos

Por dificultades últimamente presentadas, se ha desistido de contratar al grupo fofoquero «Cossies de Montuiri» para tomar parte en las fiestas del 1 y 2 de Agosto. Vendrá en cambio, para dar un gran concierto, la noche del día 1.º la notabilísima y tan aplaudida «Capella Clásica de Mallorca» que dirige el eminente músico Moss. Joan Thomás.

Además de la banda local, que actuará los dos días, llegará, por la mañana del día 2, la del Regimiento de Infantería de Palma, para tomar parte en el brillante desfile de carrozas y en la velada del mismo día, en la que habrá balles al estilo del país y el «parado», a cargo de valiosos elementos de ésta y de otras poblaciones.

Los programas de festejos serán oportunamente repartidos y en ellos se fijarán el horario y demás para cada uno de los actos. Se está ya ensayando la obra escénica «Sa venduda dels moros» que tan gran éxito obtuvo el pasado año.

De Camp de Mar

Desde principios de la pasada semana una numerosa brigada se ocupa en llevar a feliz término, las obras que nuestro Ayuntamiento tiene acordado realizar en aquella encantadora playa.

Una parte de dicha brigada se ocupa en levantar los muros que han de servir de encauzamiento a las aguas que vierten por aquel torrente al mismo tiempo que servirán de sostén al nuevo camino que ha de dar en el centro de la playa; y la otra procede a rellenar los baches

y desmontar los rescoldos hay a la llegada.

Convendría que se procediera con la mayor actividad posible ha hacer desaparecer aquellas aguas encharcadas pues los productos de ellos ya se dejan sentir seriamente y las molestias que ocasionan a los que concurren por aquellos contornos con el fin de respirar atmósfera pura se ven defraudados.

Haciéndose sentir vivamente los rigores del verano nuestra playa de Camp de Mar se vé muy concurrida de gente que va a bañarse en sus cristalinas aguas y a gozar de la deliciosa temperatura que reina en tan pintoresco sitio.

Villafranca de Bonany

Fiestas patronales

Programa de las fiestas populares que celebrará esta villa durante los días 28 y 29 del actual mes de julio.

Día 28

A las 15 horas.—Salida de la típica pareja de gaita y tamboril que recorrerá la población anunciando al vecindario el comienzo de los festejos.

A las 17 horas.—Grandes carreras de bicicleta en las que se disputarán los siguientes:

1.ª Carrera para vecinos menores de 17 años de edad; recorrido 4 km. premios: el primero 300 pesetas y el segundo 2 ptas.

2.ª Carrera también para vecinos sin distinción de edad; recorrido 20 km.; premios: el primero 10 pesetas y el segundo 5 pesetas y

3.ª Carrera libre; recorrido 20 km.; premios: el primero 10 pesetas y el segundo 5 ptas.

A las 18 3/4 horas.—Carreras pedestres y cucañas para los vecinos de la localidad, en las que se concederán importantes premios.

A las 19 1/2 horas.—Pasa calle por la renombrada banda de música de Felanitx que dirige don Mateo Oliver, y seguidamente lunch en la Alcaldía.

A las 21 1/2 horas.—Gran concierto por la citada banda de música en la plaza Mayor, que ejecutará lo más escogido de su vasto repertorio; disparo de un sorprendente castillo de fuegos artificiales; suelta de globos aerostáticos y grotescos y traca final.

Día 29

A las 7 horas.—Diana por una banda de música que recorrerá las principales calles y plazas de la localidad y seguidamente recogida de Joyas para las carreras populares.

A las 11 1/2 horas.—Recepción y lunch popular en la Casa Consistorial, amenizado por la banda de música de Felanitx.

A las 15 horas.—Grandes carreras pedestres en el Cos de San Martí, en las que se disputarán los siguientes premios:

1.ª carrera.—Para vecinos menores de 18 años de edad; premios: el primero 1 pollo y el segundo 2 pesetas.

2.ª carrera.—Para vecinos de toda edad; premios: el primero 15 pesetas, el segundo 1 pollo y el tercero 1 conejo.

3.ª carrera.—Regional; premios: el primero 20 pesetas, el segundo 10 pesetas y el tercero 5 pesetas.

4.ª carrera.—Para potros y potrancas; premios: el primero 7 pesetas y el segundo 5 pesetas.

5.ª carrera.—Para caballos; premios: el primero 15 pesetas y el segundo 5 pesetas.

A las 18 horas.—Concierto de música en la plaza Mayor y paseo por la calle Principal.

A las 19 horas.—Balle al estilo del país y de salón.

A las 21 1/2 horas.—Gran verbena en la plaza Mayor, amenizada por la reputada orquestina «Jazz» de Manacor.

A las 22 horas.—Concierto de música en la calle Principal por la citada banda de Felanitx.

A las 24 horas.—Traca final y disparo de morteretes.

Todos los días habrá grandes iluminaciones.

Nota.—Para tomar en las carreras anunciadas en este programa los corredores deben inscribirse con media hora de anticipación a su comienzo.—La Comisión se reserva el derecho de poder cambiar los números del presente programa.

Programa religioso

Actos a celebrar en la Parroquia de Santa Bárbara de esta villa:

Día 28 a las 8 de la noche.—Completas.

Día 29 a las 9 horas.—Tercia y misa solemne en la que un nutrido orfón de la localidad ejecutará la partitura «in honorem S. Antoni» de Ravanello.

Predicará las glorias de Santa Catalina Thomas el P. Miguel Salom, Franciscano, Superior de la residencia de Inca.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Jueves 26

Entraas: Para Barcelona el vapor «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona la motonave «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Marsella el vapor «G. G. Tirman» con pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el velero «Cala Contesa» con efectos.

Procedente de Palamós el «Antoneta» con efectos.

Procedente de Marsella el «Providencia» con efectos.

Salidas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón la motonave «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.

Para Argel el «G. G. Tirman» con pasaje y carga.

Para Tarragona el velero «Carment» con efectos.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Mauro, obispo, Jorge, diácono y Pantaleón, mártir.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de Santa Catalina Thomás.



La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

MARIA ARTIACH



CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.

PAQUETE DE 200 GRs. UNA PESETA; DE 100 GRs., 50 CTS.

PLAYAS PALMA-NOVA (Son Caliu)

BAÑOS Y RESTAURANT

(esmero y economía; especialidad a la carta)

SALIDA de autocars (sólo 27 plazas) desde OASIS - FORMENTOR (Born), diariamente:

De Palma a las 10 de la mañana

De «Son Caliu» a la 1'15 tarde

PRECIO DEL VIAJE, ida y vuelta, DOS PESETAS

Tickets, se reservan en Oasis - Formentor

Teléfono 2.510

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, actos de coro y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Iglesia del Convento de Santa María Magdal na, por la tarde, a las siete y media, solemnes Completas cantadas por la Rda. Comunidad en preparación a la gran fiesta de Santa Catalina Thomás.

Visita

A Nuestra Señora del Socorro, en la iglesia del Socorro.

CARNETS DE CHOFER
Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

FOLLETÓN DE «EL DIA» 26

La Isla Misteriosa

POR

JULIO VERNE

de la Salvación, muchas aves se paseaba gravemente. Eran somorgujos de la especie llamada maneos, que se distinguen perfectamente por su grito desagradable, algo parecido al rebuzno del asno. Pencroff no las consideraba sino desde el punto de vista comestible, y supo, con cierta satisfacción, que su carne, aunque negraza, era bastante apetitosa. Arrastrándose por la arena se podían ver también grandes antibios, focas sin duda, que parecían haber elegido el islote por refugio. No era posible examinar aquellos animales desde el punto de vista alimenticio, porque su carne aceitosa es pésima; sin embargo, Cirilo Smith observó con atención, y sin descubrir sus ideas anunció a sus compañeros que muy próximamente irían a hacer una visita al islote.

La orilla que seguían los colonos estaba sembrada de innumerables conchas, algunas de las cuales habrían hecho la felicidad de algunos aficionados a malacología. Había, entre otras, faisanelas, terebrátulas, trigonias, etc.; pero lo que debía ser más útil, fué un gran banco de ostras, descubiertas en la baja marea, y que Nab señaló entre las rocas, a cuatro millas poco más o menos, de las Chimeneas.

—Nab no ha perdido el día—dijo Pencroff, observando el banco de ostras que se extendía a larga distancia.

—Es un feliz descubrimiento, en efecto—dijo el corresponsal—, y si como se dice, cada ostra pone al

año de 50 a 60.000 huevos, tendremos ahí una reserva inagotable.

—Yo creo, sin embargo, que la ostra no es muy nutritiva.

—No—respondió Cirilo Smith—. La ostra no contiene sino muy poca materia azoada, y si un hombre hubiera de alimentarse con ellas exclusivamente, necesitaría por lo menos de quince a diez y seis docenas diarias.

—Bueno—repuso Pencroff—. Comeremos docenas de docenas antes de haber agotado el banco. ¿No sería bueno tomar algunas para almorzar?

Y sin esperar respuesta a su proposición, sabiendo que estaba aprobada de antemano, el marino, ayudado por Nab, arrancó cierta cantidad de aquellos moluscos. Pusieron en una especie de red hecha de fibras de hibisco perfeccionada por Nab, y que contenía las provisiones para el almuerzo, y luego continuaron subiendo por la costa entre las dunas y el mar.

De vez en cuando Smith consultaba su reloj, a fin de prepararse a tiempo para la observación solar que debía hacerse precisamente a las doce.

Toda aquella parte de la isla era muy árida, hasta la punta que cerraba la bahía de la Unión y que había recibido el nombre de cabo Mandíbula Sur.

No se veía más que arena y conchas mezcladas con restos de lava. Algunas aves marinas frecuentaban aquella desolada costa, como gavistas, grandes albatros y patos silvestres, que excitaron, con justa razón, el apetito de Pencroff, el cual trató de matar algunos a flechazos, pero sin resultado, porque no se detenían en ninguna parte y habría sido preciso derribarlos al vuelo.

El marino, en vista del mal resultado de sus tentativas, dijo al ingeniero:

—Ya ve usted, señor Cirilo, que mientras no tengamos uno o dos

fusiles de caza, nuestro material dejará todavía mucho que desear.

—Cierto, Pencroff—respondió el corresponsal, pero eso solo depende de usted. Proporcionémosle hierro para los cañones, acero para las baterías, salitre, carbón y azufre para la pólvora, mercurio y ácido azótico para el fulminante y plomo para las balas, y creo yo que Cirilo nos hará fusiles de primera clase.

—¡Oh!—dijo el ingeniero—, todas estas substancias se podrían encontrar sin duda en la isla; pero una arma de fuego es un instrumento delicado para el que se necesitan herramientas de gran precisión. En fin, veremos más adelante.

—¡Qué lástima—exclamó Pencroff— que hayamos tenido que arrojar al mar todas las armas que llevaba la barquilla y todos los utensilios y hasta las navajas de los bolsillos!

—Si no los hubiéramos arrojado, Pencroff, seríamos nosotros los que iríamos ido al fondo del mar—dijo Harbet.

—Es verdad, muchacho—respondió el marino.

Después, pasando a otra idea, añadió:

—Pero, ahora que pienso en ello, ¿que dirían Jonatán, Forster y sus compañeros, cuando vieran a la mañana siguiente, la plaza vacía por haber volado su máquina?

—Lo que menos me importa es saber lo que han podido pensar esos señores—dijo el corresponsal.

—Pues yo fui el que tuvo la idea—dijo Pencroff, satisfecho.

—¡Magnífica idea, Pencroff!—respondió Gedeón Spillet—. ¡Sin ella, no estaríamos donde estamos!

—Prefiero estar aquí que en manos de los sudistas—exclamó el americano—, sobre todo habiendo el señor Cirilo tenido la bondad de acompañarnos.

—Y yo también lo prefiero—dijo el corresponsal—. Por lo demás, ¿qué nos falta? Nada.

—Nada, excepto... todo—replicó Pencroff, soltando una gran carcacha—.

—Pero un día u otro ya encontraremos el medio de salir de aquí.

—Y más pronto quizá de lo que ustedes se imaginan—dijo entonces el ingeniero—; si la isla de Lincoln está a una distancia media de algún archipiélago habitado o de algún continente, cosa que sabremos antes de una hora.

No tengo mapa del Pacífico, pero mi memoria ha conservado un recuerdo bastante claro de su parte meridional. La latitud que he obtenido ayer pone a la isla de Lincoln entre la Nueva Zelanda, al Oeste, y a la costa de Chile, al Este; pero entre estas dos tierras la distancia es de 6.000 millas. Falta, pues, determinar qué punto ocupa la isla en este grande espacio de mar, y esto es lo que nos dirá dentro de poco la longitud, según espero, con bastante aproximación.

—No es el archipiélago de las Pomotu el más próximo de nosotros en latitud? preguntó Harbet.

—Si—respondió el ingeniero—, pero la distancia que de él nos separa es mayor de 1.200 millas.

—¿Y por allí?—dijo Nab, que seguía la conversación con gran interés y cuya mano indicaba la dirección del Sur.

—Por allí, nada—respondió Pencroff.

—Nada, en efecto—añadió el ingeniero.

—Dígame usted, Cirilo—preguntó el corresponsal—. ¿Y si la isla de Lincoln se encuentra nada más que a 200 o a 300 millas de la Nueva Zelanda o Chile?

—Entonces—contestó el ingeniero—, en vez de hacer una casa, haremos un buque, y el patrón Pencroff se encargará de dirigirlo.

—¡Claro que sí, señor Cirilo!—exclamó el marino—; estoy pronto a hacerme capitán tan luego como usted haya encontrado el medio de construir una embarcación suficiente para navegar por alta mar.

—La construiremos, si es necesario—respondió Cirilo Smith.

Mientras hablaban aquellos hombres, que verdaderamente no dudaban de nada, se acercaba la hora de la observación. ¿Cómo se componería Cirilo Smith para averiguar el paso del sol por el meridiano de la isla sin ningún instrumento? Era éste el problema que Harbet no podía resolver.

Los observadores se hallaban entonces a una distancia de seis millas de la Chimeneas, no lejos de aquella parte de las dunas en que habían encontrado al ingeniero, después de su enigmática salvación. Hicieron alto en aquel sitio y lo prepararon todo para el almuerzo, porque eran las once y media. Harbet fué a buscar agua dulce al arroyo que corría inmediato, y le trajo en un cántaro, de que Nab se había provisto.

Durante aquellos preparativos, Cirilo Smith lo dispuso todo para su observación astronómica. Eligió en la playa un sitio despejado, que el mar, al retirarse, había nivelado perfectamente. Aquella capa de arena muy fina estaba tersa como un espejo, sin que un grano sobresaliese entre los demás. Poco importaba, por otra parte, que fuese horizontal o no, ni tampoco que la varita que Cirilo plantó en ella se levantase perpendicularmente. Por el contrario, el ingeniero la inclinó hacia el Sur, es decir, del lado opuesto al sol, porque no debe olvidarse que los colonos de la isla de Lincoln, por lo mismo que la isla estaba situada en el hemisferio austral, veían el astro radiante describir su arco diurno por encima del horizonte del Norte y no por encima del horizonte del Sur.

Harbet comprendió entonces el procedimiento que iba a emplear el ingeniero para averiguar la culminación del sol, es decir, su paso por el meridiano de la isla, o en otros términos, el mediodía del lugar; valdríase de la sombra proyectada sobre la arena por la vara plantada en ella: medio que, a falta de instrumento, le daría una aproximación con-

veniente para el resultado que quería obtener.

En efecto, el momento en que aquella sombra llegase al minimum de su longitud, sería el mediodía preciso, y bastaría seguir el extremo de aquella sombra para reconocer instante en que, después de haber disminuido sucesivamente, comenzara a prolongarse. Inclinando la vara del lado opuesto al sol, Cirilo Smith alargaba la sombra, y, por consiguiente, sus modificaciones serían más fáciles de observar. En efecto, cuanto mayor es la aguja de un cuadrante, mejor puede seguirse el movimiento de su punta. La sombra de la vara no era, en efecto, más que la aguja de un cuadrante.

Cuando creyó llegado el momento, Smith se arrojó sobre la arena, y por medio de jalones de madera que fijaba en ella, comenzó a apuntar la disminución sucesiva de la sombra de la varita. Sus compañeros, inclinados sobre él, seguían la operación con grande interés.

El corresponsal tenía su cronómetro en la mano, pronto a decir la hora que marcase, cuando la sombra llegase a su minimum de longitud. Además, como Cirilo Smith operaba el 16 de abril, día en el cual se confunden el tiempo medio y el tiempo verdadero, la hora dada por Gedeón Spillet sería la hora verdadera de Washington en aquel momento, lo cual simplificaría el cálculo.

El sol se inclinaba lentamente; la sombra de la vara se iba disminuyendo poco a poco, y cuando pareció a Cirilo Smith que comenzaba a aumentarse preguntó:

—¿Qué hora es?

—Las cinco y un minuto—respondió inmediatamente Spillet.

No había más que anotar con números la operación, cosa facilísima. Como se ve, había cinco horas de diferencia, en números redondos, entre el meridiano de Washington y el de la isla de Lincoln, es decir, que eran las doce en punto en la isla de Lincoln cuando ya eran las cinco de

NOTICIAS GENERALES

Las pruebas de consumo del crucero «Canarias».

El Ferrol 25.—Ha regresado el crucero «Canarias», que salió a alta mar a realizar las pruebas de consumo durante treinta horas.

El barco llegó a la altura de Santander a una marcha regular.

Las pruebas han tenido un resultado excelente.

Para dar una idea de la marcha del crucero se cita que a las seis de la mañana se encontraba a la altura de Santander y a las dos de la tarde estaba a la de Montevideo, o a la entrada de la ría de El Ferrol.

Semana gallega

Madrid 25 a las 24.—Las sociedades, «Anaquiños da Terra» y «Lar Gallego» han organizado la semana gallega, que comenzó hoy.

Uno de los primeros festejos fué la visita que hicieron esta mañana a las cárceles Modelo y de mujeres los directivos de dichas entidades con los coros acompañados de la escritora Pilar Millán Astray.

En ambos establecimientos han actuado los coros, cantando y bailando aires regionales.

En la cárcel de mujeres pronunció un discurso Millán Astray.

Ministro portugués, en España

Zamora 25.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en Zamora el ministro de Interior portugués, acompañado de diversas autoridades de su país.

Le cumplimentó el gobernador.

El viajero visitó la Catedral y otros monumentos y siguió en automóvil por Salamanca.

Procesamiento y prisión contra el financiero Luis Miquel

Madrid 26 a las 22.—El Juzgado de guardia ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el conocido hombre de negocios don Luis Miquel.

Ha sido motivado por el pleito de divorcio entablado con su esposa, por negarse a decir donde se encuentran dos hijos del matrimonio.

Portugal y la jubilación de Unamuno

Salamanca 29.—Pasó unas horas en esta población el ministro de Gobernación de Portugal señor Gómez Pereira.

Habló del afecto fraternal de las relaciones entre Portugal y España. Portugal está agradecidísimo de la cooperación de España a la Exposición Internacional de Oporto.

En Portugal hay entusiasmo por asistir a las fiestas de Salamanca con motivo de la jubilación de Unamuno.

Asistirá el Presidente de la República portuguesa, tratando de vencer las formalidades protocolarias que podrían impedir la venida del Gobierno portugués.

Oficio de huelga

Málaga 26.—Presentaron oficio de huelga los obreros aserradores mecánicos.

Fallecimiento

El Ferrol 26.—Falleció el teniente coronel de Intendencia don Vicente

Matos Suárez, que venía a veranear.

Extremistas detenidos

Zaragoza 26.—Después de la detención de conocidos extremistas por la policía se descubrió en el domicilio de éstos, calle de Moncayo, carnets y documentos sindicalistas y un taller con abundantes herramientas y material para fabricar bombas.

Ha sido detenido Domingo Saiz.

SUCESOS

Accidente automovilista

San Sebastián, 26.—Por haberse roto el depósito de gasolina, se incendió un automóvil de esta matrícula, propiedad del fotógrafo Vidal López.

Este, su esposa y cinco hijos que le acompañaban, sufrieron quemaduras de consideración.

El coche quedó destruido.

Un auto correo despeñado
Cádiz 26.—Se ha confirmado el rumor de un accidente al coche correo de Olvera.

En el kilómetro 29 de la carretera de Algodonales a Cuevas del Becerro se le rompió el eje, saliendo la rueda izquierda delantera y despeñándose por un precipicio de 50 metros, resultando tres heridos.

Los demás ocupantes resultaron ilesos milagrosamente.

Los heridos son el sargento de la guardia civil José Cortés Camacho, que sufre contusiones en el costado izquierdo y lesiones en varias partes del cuerpo; Magdalena Narvaez, contusiones en la región occipital, y José Alvarez Victoria, chofer, contusiones y erosiones en el muslo derecho.

Los heridos han sido hospitalizados en Olvera.

El accidente se debe al mal estado de la carretera.

Grave accidente de moto

Madrid 26 a las 22.—Por la carretera de Chamartín iba en una motocicleta Vicente Alvarez García, de 26 años y su novia Emilia Blázquez.

En un viraje chocaron con un carro.

Ella resultó muerta y Vicente gravísimo.

Suicidio

Ciudad Lineal 26.—Victoriano Mata, de 40 años, de espíritu romántico, atormentado por la sospecha de que su esposa no le era fiel, marchó al campo y se disparó cuatro tiros a la cabeza.

Se halla gravísimo.

Incendio en Segovia

Segovia 26.—En el pueblo de Bercial ocurrió un formidable incendio.

Ardieron cinco casas y cerca de mil fanegas de granos recolectados.

Un recluso muerto por otro

Cádiz 26.—En el Penal de Puerto de Santa María, el recluso José Haro mató de dos puñaladas en el corazón a otro recluso de 18 años que gozaba de la confianza del Director.

Se cree que resultó herido alguno de los terroristas, que lograron escapar.

Ha dicho también que en Suria han colocado petardos en un poste de la línea de transporte mineral.

Otro escándalo en el Palacio de Justicia

Detención del diputado señor Trabal y del abogado señor Xammar
Barcelona 26 a las 24.—A puerta cerrada ha tenido lugar en el Palacio de Justicia la vista contra el abogado Camilo Bonfill, procesado por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

Han rodeado el edificio fuerzas de la guardia civil.

Se impedía la formación de grupos.

El procesado ha manifestado que recusaba al defensor de oficio; salvando su dignidad personal no le merecía confianza, diciendo que su defensor era el letrado señor Xammar.

Seguidamente entró éste, comenzando la vista con el interrogatorio del procesado, contestando éste en catalán.

El presidente hizo traducir las pa-

labras del acusado declarándose autor del artículo.

El abogado defensor protestó, recusando al presidente del Tribunal por desconocer el catalán.

Se produjo un altercado violento entre el presidente señor Radriguez Cardenas y el señor Xammar.

Como este no callara el presidente le impuso multa y detención por desobediencia.

El señor Xammar salió de la sala, pasando al Juzgado.

Al retirarse Xammar el procesado ha intentado salir también y lo ha impedido el presidente.

Mientras tanto la atmósfera se ha ido caldeando y excitando los ánimos de los que se encontraban en los pasillos.

El diputado señor Trabal ha entrado en la sala pronunciando palabras y el presidente ha ordenado que saliese, originándose confusión.

Se procedió a su detención, lo cual originó un escándalo formidable y forcejeo entre la guardia civil y el diputado; éste alegaba su condición de tal.

Se comunicó al presidente que no podía detenerse a un diputado y contestó que por delito «in fraganti» había de ser detenido.

Así se hizo, pasando al Juzgado el señor Trabal.

Los exaltados han intentado liberar al detenido y la fuerza los ha dispersado con una carga.

Algunos han resultado con contusiones.

En la escalera ha sido detenido un hermano de Xammar por insolentarse con la fuerza.

La Sala ha condenado al procesado a tres meses de arresto por injurias.

En el atestado consta que el diputado señor Trabal entró en la sala, que estaba cerrada y en sesión secreta, pronunciando frases injuriosas para el tribunal.

El acusado lo niega.

El juez, en vista de declaración del médico forense de que Trabal estaba herido, dispuso su libertad.

Momentos después se declaró un incendio en dos secretarías donde habían arrojado una botella de líquido inflamable.

El fuego careció de importancia.

También se encontró un tubo de líquido debajo de un banco frente al departamento de procesados.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

26 a las 22'00	
Duda Interior	70'60
» Exterior	84'40
Amortizable » 4 p g	83'25
» » 5 p g	95'00
Emisión 1929	100'50
Duda Amortizable 5 p g	92'65
Emisión 1917	92'65
Duda Amortizable 5 p g	100'00
Emisión 1927 Libre	100'00
Duda Amortizable 5 p g	91'15
Emisión 1927. Con impuesto	91'15
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g	90'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g	96'25
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g	105'75
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Banco Español Rio de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	00'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	254'00
Id. Alicante	212'50
Francos	48'40
Libras	37'05
Dolares	7'36
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'85

BARCELONA

26 a las 24'00	
Nortes	50'70
Alicantes	42'50
Andaluces	10'00
Orenses	00'00
Coloniales	41'35
Transversal	22'50
Docks	00'00
Filipinas	00'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	17'25
Francos	48'45
Libras	37'10
Dollars	7'37
Liras	63'10

Francos suizos	230'60
Francos belgas	171'75
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'86

Espectáculos

Principal

Desde las 3'30 función de cine: «Entre dos corazones» y «Dos noches».

Lirico

Desde las 3'30 función de cine: «El alma del rascacielos» y «Honduras del infierno».

Balear

Desde las 3'30 función de cine: «El hijo de la parroquia» y otras.

Born

Desde las 3'15 función de cine: «El canto del rascacielos» y «Tu serás mía».

Moderno

Desde las 3'30 función de cine: «La dama del avión» y «La amargura del general Jen».

Oriental

Desde las 3'30 función de cine: «De hombre a hombre» y «No quiero saber quien eres».

Rialto

Desde las 3'30 función de cine: «Peregrinos» y «El rey de los gitanos».

Protestora-Cinema

Función de cine.

LIRICO

HOY a las 6 tarde GRANDIOSO EXITO

El alma del rascacielos

por WARREN WILLIAM y MAUREEN O'SULLIVAN Y

Honduras del Infierno

En español por MADGE EVANS y ROBERT MONTGOMERY

Producciones Metro Goldwyn Mayer

BORN

Hoy a las 6'15

El Canto del Ruiseñor

Film Nacional por Pepe Romeu

Maria Espinal y Charito Leonis (escenas de la vida del gran tenor JULIAN GAYARRE)

Tu serás mía

por Jack Holt y Lillian Miles

El mejor surtido en VAJILLAS

La Feria de Paris San Nicolás n.º 3

PARIS EN PALMA PARIS-BAR

Restaurant, Helados, Salón de Thé. Precios módicos, Cocina Francesa, 38, Av. Antonio Maura. Tel: 2622. Palma.

Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras de Caballos

Domingo día 29 de Julio 1934 a las 15'00 horas

La salida se dará a las 15'30 — BREMIO ANTY			
1 Bosquito	1900	B. Más	El propietario
2 Cipaye	1920	M. Orell	M. Escanellas
3 Veloz II	1925	P. Escanellas	J. Juliá
4 Alonso II	1940	M. Juliá	El propietario
5 Joselito	1950	J. Torres	El propietario
6 Bienvenida	1950	J. Vallés	El propietario
7 Aquitequerover	1950	B. Liadó	B. Fullana
8 Pajarito	1975	M. Triay	El propietario
9 Lagartijo	1985	N. Orell	El propietario
10 Estrellita	1990	A. Pou	El propietario
11 Turpin	2010	M. Camps	El propietario
12 Salafito	2010	M. Mas	El propietario
13 Bombita	2010	S. Fiol	El propietario
14 Duquesita II	2025	S. Rosal	A. Vioens
15 Linda I	2035	J. Pastor	El propietario
16 Mazantini	2085	J. Pizá	El propietario
17 Fabrika	2135	S. Oliver	El propietario
18 Turco	2165	J. Servera	P. Iglesias
19 Rayo II	2230	J. Pons	El propietario
20 Pintora II	2255	S. Font	J. Mora

La salida se dará a las 16'10 — PREMIO ROYAL			
1 Consul	2960	S. Fiol	S. Fiol h.
2 Litri	2960	B. Bestard	A. Ripoll
3 Galante	2580	A. Bennasar	J. Mora
4 Requena	2980	F. Garcias	El propietario
5 Dollar	2980	M. Felu	El propietario
6 Estrella	3020	J. Payeras	B. Fullana
7 Bravota	3000	R. Mayol	El propietario
8 Corsaria	3060	M. Bestard	El propietario
9 Dador	3100	J. Oliver	B. Estelrich
10 Cliche	3200	B. Fiol	El propietario

La salida se dará a las 16'55 — PREMIO REVISTADA			
1 Guelinade	2990	R. Jaume	J. Mora
2 O'Meara	3000	J. Garcia	M. Vicens
3 Belle de Jour III	3010	A. Sabater	A. Ripoll
4 Triana	3020	M. Sampol	M. Sampol
5 Uranus II	3080	J. Mas	G. Rotger
6 Foisson d'Or	3100	E. Barceló	El propietario
7 Fulgor	3120	B. Pizá	El propietario
8 Verveine III	3120	B. Ferrer	El propietario
9 Terrible	3120	J. Arrom	El propietario
10 Cent Ecus	3130	A. Pascual	A. Ripoll
11 Etendard	3140	A. Llinás	

La salida se dará a las 17'40 — PREMIO ACASIA			
1 Uranus II	2500	J. Más	G. Rotger
2 Etendard	2500	A. Llinás	J. Mora
3 Benedictine	2500	A. Fuster	S. Fuster
4 Atout II	2500	M. Cañellas	El propietario
5 Trobadour	2510	N. Amengual	El propietario
6 Beau Voisine	2520	G. Tarongi	A. Mayol
7 Sarcus	2520	S. Fiol	El propietario
8 Axia	2530	A. Solivellas	M. Ramis
9 Denize de Sorteal	2560	D. Amer	A. Estades
10 Bo Spoir	2600	M. Forteza	El propietario
11 Cadi	2610	J. Bestard	El propietario
12 Abadipyle	2630	J. Fiol	

La salida se dará a las 18'30 — EFLUVIO			
1 Boxeé	2900	R. Recasens	R. Mulet
2 Soldat	2900	A. Mulet	Bl propietario
3 Diablotin II	2900	S. Vich	S. Fuster
4 Villageoise	2900	A. Fuster	El propietario
5 Cadi	2900	J. Bestard	El propietario
6 Uskub	2900	A. Estrades	El propietario
7 Tibere	2920	A. Sabater	A. Ripoll
8 Bost	2940	B. Fiol	El propietario
9 Roi Albert	2940	M. Forteza	El propietario
10 Roiletet	2950	R. Jaume	J. Mora
11 Fa - mi - sol	2960	J. Isern	J. Jaume

La salida se dará a las 19'15 — PREMIO FORJABLE			
1 Charleston	1140	57 Kg.	J. Cañellas
2 Uranie	1155	48 »	M. Real
3 Flechon	1160	51 »	S. Mora
4 Rubia	1180	51 »	L. Bibiloi
5 Mensourah	1205	47 »	R. Riera
6 Roch	1205	60 »	D. Estelrich
7 Chirina	1230	83 »	B. Adrover
8 Petit	1230	55 »	B. Liull
9 Topsay	1245	57 »	L. Más
10 Majorie	1250	49 »	J. Vicens
11 Likiang	1275	59 »	J. Colom
12 Lechona	1285	56 »	B. Soler
13 Sevilla	1285	60 »	M. Maroto

PRECIOS			
Palcos	10 pesetas	Entrada general	1'50 ptas.
Entradas preferencia	3 id.	Medias id.	0'50 id.
Medias id.	1'50 id.	Id. para soldados	0'50 id.
Especiales señoras	0'50 id.	Las señoras tendrán entrada gratis	

NOTICIAS DE BARCELONA

Trasposos de servicios a la Generalidad

Barcelona 26 a las 24.—A media día han terminado las reuniones de la comisión mixta de trasposos que han venido celebrándose en la Generalidad, habiendo quedado ultimados los trasposos referentes a construcción y reparación de carreteras, que asciende a 32 millones de pesetas; Jurados Mixtos, dos millones; Archivos, Museos y Bibliotecas y el de radiodifusión.

La catástrofe de Santa Coloma de Queralt